

PROFESORADO NUMERARIO Y AUXILIAR

DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS DE ENSEÑANZA

HOJA DE SERVICIOS

D. José Andrés Rubio

natural de Zaragoza provincia de Huelva de edad de 44 años, Catedrático titular de la asignatura de Geografía e Historia que actualmente desempeña la mencionada Cátedra en el Instituto Nacional de Enseñanza "La Rábida" de Huelva. = Ingresado por oposición entre Auxiliares y ocupa el número 330 en el escalafón del año 19 1.936 tiene los méritos y circunstancias que a continuación se expresan:

IMP. Y PAP. DIARIO DE HUELVA

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento; con expresión de las excedencias, separaciones y salida del Profesorado	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación o por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo o excedente Pesetas
	Días...	Mes...	Año...	Días...	Mes...	Año...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	Años...	Meses...	Días...	
<u>Catedrático numerario de Geografía e Hist. de Pamplona, nombrado en virtud de oposición por R. O. de</u>	<u>14</u>	<u>Junio</u>	<u>1922</u>	<u>24</u>	<u>Junio</u>	<u>1922</u>	<u>"</u>	<u>8</u>	<u>25</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>4.000</u>
<u>Catedrático numerario de Geografía e Hist. del Instituto de Huelva nombrado en virtud de permuta por R. O. de</u>	<u>5</u>	<u>Septiembre</u>	<u>1922</u>	<u>19</u>	<u>Septiembre</u>	<u>1922</u>	<u>"</u>	<u>8</u>	<u>25</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>4.000</u>
<u>Catedrático numerario de Geografía e Hist. del Instituto de Huelva, ascendido al sueldo anual de 5.000 ptas por R. O. de</u>	<u>19</u>	<u>Junio</u>	<u>1923</u>	<u>14</u>	<u>Junio</u>	<u>1923</u>	<u>5</u>	<u>11</u>	<u>1</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>5.000</u>
<u>Catedrático numerario de Geografía e Hist. del Instituto de Huelva ascendido a 6.000 ptas por Orden de</u>	<u>31</u>	<u>Mayo</u>	<u>1929</u>	<u>15</u>	<u>Mayo</u>	<u>1929</u>	<u>1</u>	<u>7</u>	<u>16</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>6.000</u>
<u>Catedrático numerario de Geografía e Hist. del Instituto de Huelva, ascendido a 7.000 por Orden de</u>	<u>14</u>	<u>Enero</u>	<u>1931</u>	<u>1</u>	<u>Enero</u>	<u>1931</u>	<u>1</u>	<u>9</u>	<u>13</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>7.000</u>
<u>Catedrático numerario de Geografía e Hist. del Instituto de Huelva, ascendido a 8.000 ptas por Orden de</u>	<u>20</u>	<u>Octubre</u>	<u>1932</u>	<u>14</u>	<u>Octubre</u>	<u>1932</u>	<u>"</u>	<u>3</u>	<u>12</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>8.000</u>
<u>Catedrático numerario de Geografía e Hist. del Instituto de Huelva, ascendido a 9.000 ptas por Orden de</u>	<u>2</u>	<u>Febrero</u>	<u>1933</u>	<u>26</u>	<u>Enero</u>	<u>1933</u>	<u>6</u>	<u>9</u>	<u>26</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>9.000</u>
<u>Total hasta el 31 Julio 1938</u>																
<u>H. de id. de 10.000 ptas Orden de</u>	<u>5</u>	<u>Agosto</u>	<u>1939</u>	<u>22</u>	<u>Febrero</u>	<u>1939</u>	<u>"</u>	<u>1</u>	<u>9</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>10.000</u>
<u>H. de id. de 12.000 " " " "</u>	<u>30</u>	<u>Agosto</u>	<u>1939</u>	<u>1</u>	<u>Enero</u>	<u>1940</u>	<u>"</u>	<u>9</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>12.000</u>
<u>H. de id. de 13.200 " " " "</u>	<u>14</u>	<u>Febrero</u>	<u>1940</u>	<u>1</u>	<u>Enero</u>	<u>1940</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>13.200</u>

Total de servicios de 18377
Septiembre 1940

Continuación

de

PUBLICACIONES DE OBRAS Y TRABAJOS CIENTÍFICOS O LITERARIOS. DESCUBRIMIENTOS CIENTÍFICOS. COMISIONES FACULTATIVAS

"El arriendo del servicio de limpieza pública". Artículo publicado en "El Defensor" 17 y 18 de Marzo de 1925.

"La noche del Jueves Santo". Artículo publicado en la Revista de Semana Santa "Mater Dolorosa" (Huelva).-1925.- Seudónimo "Eudoro"

"Las Escuelas de la Esperanza.- Porque es de Justicia" Artículo publicado en el "Diario de Huelva" número extraordinario) 6 de Septiembre de 1925.

"Haciendo ciudad, haciendo patria" Artículo publicado en "El Defensor" 28 de Octubre de 1925.-

"Recuerdo de una excursión a Ayamonte" Trabajo publicado en "El Defensor".- 5 y 6 de Noviembre de 1925.

"Los reyes Magos".- Artículo publicado en "El Defensor" 6 de Diciembre de 1925.

"Descubrimientos geográficos realizados por españoles y portugueses" Conferencia publicada en "El Defensor" 22, 23 y 24 de 1925.

"Asociación Onubense de Caridad.- Balance y fundamentos de la labor realizada en un año"

"Memoria publicada en el "Diario de Huelva".- 26 de Enero de 1926.

"Las cofradías" Artículo publicado en la Revista de Semana Santa "Mater Dolorosa".- Año 1926.

"El raid Madrid-Manila" Trabajo publicado en "La Provincia" (Huelva).- 14, 15 y 16 de Abril de 1926.

"La entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento" Artículo publicado en el "Diario de Huelva" 22 Abril de 1926.

"La municipalización del servicio de alumbrado público".- Artículo publicado en el Defensor.- 11 de Mayo de 1926.

"Portus Maris..." Artículo publicado en el "Diario de Huelva" número extraordinario de 7 de Septiembre de 1926.

"Bibliotecas Populares".- Artículo publicado en el "Diario de

Huelva" de 15 de Octubre de 1926.

"Asociación Onubense de Caridad" Memoria publicada en el "Diario de Huelva".- 1 y 3 de Febrero de 1927.

"Consideraciones sobre los problemas planteados en el Adriático y en el Pacífico" Trabajo publicado en el "Diario de Huelva".- 29 y 31 de Marzo de 1927.

"..... Porque ha amado mucho".- Artículo publicado en la Revista de Semana Santa en Huelva de 1927.

"El Dorado".- Artículo publicado en la Revista "El Estudiante" Junio de 1927.

"Las Fiestas Colombinas" Artículo publicado en la Revista "Arte y Deporte".- 3 de Agosto de 1927.

"La Feria de la Cinta".- Artículo publicado en el "Diario de Huelva" número extraordinario de 7 de Septiembre de 1927.

"La Fiesta de la Raza".- Discurso en el Monasterio de la Rábida.- Revista "La Rábida".- Octubre de 1927.

"A las Fiestas de la Patrona de Bonares" Artículo publicado en el "Diario de Huelva".- 26 de Octubre de 1927.

"La labor social del Obispo de Oviedo".- Artículo publicado en el "Diario de Huelva" 3 de diciembre de 1927.

"El nuevo Instituto y la Exposición Hispano-Americana en Sevilla" Artículo publicado en el "Diario de Huelva".- 6 de Diciembre de 1927.

"Leyenda. En la mansión de los tontos".- Trabajo publicado en el "Diario de Huelva".- 8 de diciembre de 1927.

"Excursión escolar a Portugal".- Trabajo publicado en el "Diario de Huelva".- números 21, 23, 27, 29, 31 Diciembre.- 1927 y 3, 4, 7, 11 Enero de 1928.

"Memoria de la Asociación de Caridad correspondiente al año 1927" "Diario de Huelva" de 21 de Febrero de 1928.

"Mirad como se aman" Artículo en la Revista "Semana Santa en Huelva".- 1928.

"Conferencia en el Circulo Católico de Valverde del Camino (Huelva) publicado en el "Diario de Huelva" 3 de Octubre de 1928.

"Muy justo".- Homenaje a D. José Oliva.- Artículo publicado en

el "Diario de Huelva" el 25 de Marzo de 1928.

"El juicio de residencia", trabajo publicado en la Revista de Turismo 1928.

"Meditemos..." Artículo publicado en el "Diario de Huelva" 3 de Octubre de 1928.

"Huelva y la Exposición Ibero-Americana".- Artículo publicado en "La Unión" (Sevilla) 2 de Noviembre de 1928

Un Museo y una Biblioteca.- Artículo publicado en "La Provincia" Huelva 13 de Septiembre de 1.930.

Charla sobre la civilización egipcia ilustrada con proyecciones Ateneo Popular de Huelva.- Extractos publicados en "Diaria de Huelva" "El Defensor y "La Provincia".

Cursillo sobre Geografía de América en el Ateneo Popular, en Marzo y Abril y Mayo de 1933.- Extractos publicados en el "Diario de Huelva" los días 23 y 31 de Marzo, 7, 14, 19 y 26 de Abril y 1^o de Mayo.

Discurso en "La Rábida" el 3 de Agosto de 1933.- Extracto publicado en la revista "La Rábida".

Conferencias en la Normal de Maestros, sobre los siguientes temas:

- 1^a.- América de Habla Española descubierta y colonizada.
- 2^a.- Descubrimiento y colonizaciones en América por otras Naciones Europeas.
- 3^a.- La población de América durante la dominación española.
- 4^a.- Organización de la colonización española en América.
- 5^a.- La Casa de la Contratación de Sevilla.

Conferencias en Alosno, en Centro Cultural Crisol sobre la política colonial española. Extracto publicado en "Diario de Huelva" 27 de Marzo de 1.934.

Coferencia a bordo de la carabela Santa María en el acto conmemorativo del regreso de la Niña y Pinta. Extracto publicado en "Diario de Huelva" 16 de Marzo de 1.936.

La Rábida Profanada. Artículo publicado en el Faro de Vigo.- 23 de Octubre de 1.936.

→ Conferencia en el Centro del S. E. U., sobre Los Reyes Católicos Noviembre de 1.936.

→ En los cursillos de Formación del Magisterio, celebrados en los

el "Diario de Huelva" el 25 de Marzo de 1928.

"El juicio de residencia", trabajo publicado en la Revista de Turismo 1928.

"Meditemos..." Artículo publicado en el "Diario de Huelva" 3 de Octubre de 1928.

"Huelva y la Exposición Ibero-Americana".- Artículo publicado en "La Unión" (Sevilla) 2 de Noviembre de 1928

Un Museo y una Biblioteca.- Artículo publicado en "La Provincia" Huelva 13 de Septiembre de 1.930.

Charla sobre la civilización egipcia ilustrada con proyecciones Ateneo Popular de Huelva.- Extractos publicados en "Diaria de Huelva" "El Defensor y "La Provincia".

Cursillo sobre Geografía de América en el Ateneo Popular, en Marzo y Abril y Mayo de 1933.- Extractos publicados en el "Diario de Huelva" los días 23 y 31 de Marzo, 7, 14, 19 y 26 de Abril y 1^o de Mayo.

Discurso en "La Rábida" el 3 de Agosto de 1933.- Extracto publicado en la revista "La Rábida".

Conferencias en la Normal de Maestros, sobre los siguientes temas:

- 1^o.- América de Habla Española descubierta y colonizada.
- 2^o.- Descubrimiento y colonizaciones en América por otras Naciones Europeas.
- 3^o.- La población de América durante la dominación española.
- 4^o.- Organización de la colonización española en América.
- 5^o.- La Casa de la Contratación de Sevilla.

Conferencias en Alosno, en Centro Cultural Crisol sobre la política colonial española. Extracto publicado en "Diario de Huelva" 27 de Marzo de 1.934.

Coferencia a bordo de la carabela Santa María en el acto conmemorativo del regreso de la Niña y Pinta. Extracto publicado en "Diario de Huelva" 16 de Marzo de 1.936.

La Rábida Profanada. Artículo publicado en el Faro de Vigo.- 25 de Octubre de 1.936.

→ Conferencia en el Centro del S. E. U., sobre Los Reyes Católicos Noviembre de 1.936.

→ En los cursillos de Formación del Magisterio, celebrados en los

diay 16 a 29 de Agosto de 1937 en Huelva, desarrolló todos los Temas sobre "La Patria.

Discurso pronunciado en el Instituto Nacional de 2ª Enseñanza "La Rábida" en el acto conmemorativo del regreso de la Niña y Pinta, Extracto publicado en los diarios locales "Diario de Huelva" y "Odiel".

Discurso pronunciado en el Instituto Nacional de 2ª Enseñanza "La Rábida", el día 17 de Julio de 1938, sobre "Nuestra Política Hispano-Marroquí", Extracto publicado en el "Odiel" el día 19.

106-29

SERVICIOS PRESTADOS AL MOVIMIENTO NACIONAL EN MATERIA DE EDUCACION

- PRIMERO--Vocal de la Sub-Comision Conservadora del Tesoro Artistico de esta Capital, por acuerdo de la Junta Conservadora del Tesoro Artistico, 2ª Division, de 29 de Septiembre de 1936
- SEGUNDO--Vocal de la Comision Depuradora C por nombramiento de la Junta Tecnica del Estado de 1º de Diciembre de 1936--Constituida la Comision fue legido Secretario de la misma
- TERCERO--Vocal de la Junta de Cultura Histofica de la provincia de Huelva por su calidad de Catedrafico de Geografia e Historia y Cuarto Miembro de la misma por nombramiento de la Junta Tecnica del Estado, segun comunicacion del Excmo Sr. Gobernador Civil de 7 de Abril de 1937
- CUARTO--Vocal del Patronato para el fomento de Bibliotecas, Archivos y Museos segun comunicacion del Jefe de los servicios de Bibliotecas y Archivos de 10 de Noviembre de 1938
- QUINTO--Conferencia en el Centro del S.E.U, sobre los Reyes Catolicos
- SEXTO- En los cursillos de orientacion y Perfeccionamiento del Magisterio de esta provincia, que tuvieron lugar durante el mes de Agosto de 1937, dio doce conferencias sobre el tema "Patria". En la visita que hicieron los Maestros al Monasterio de Santa Maria de La Rabida, les dio otra sobre la intervencion de los Pinzones en el Descubrimiento de America
- SEPTIMO--En los cursillos de Orientacion y Perfeccionamiento del Magisterio que tuvieron lugar durante el mes de Septiembre de 1939, desarrollo los siguientes temas " Isabel, Princesa de Castilla"--Politica interior de los Reyes Catolicos"--El Descubrimiento de America"
- OCTAVO-- En los cursillos a las Maestras Nacional-Sindicalistas que han tenido durante el mes de Septiembre pasado, desarrollo los siguientes temas, que les fueron señalados; 1º--"La vida en la Edad Media-Lo que fueron sus Castillos, sus Abadias y Catedrales"--2º--"La grandeza del Rey Prudente--El Imperio-La Leyenda negra de España"--3º--El Arte y las Artes-- Los estilos clasicos de Arquitectura-La escultura en Grecia-Las cons

trucciones romanas"--4º--"El estilo romanico y el gotico-El Arte Arabe-
el Mudejar--La Arquitectura y la Escultura del Renacimiento"--5º-"El Greco-
Velazquez-Murillos-Goya"

OTROS SERVICIOS PRESTADOS AL MOVIMIENTO, RELACIONADOS CON SU PROFE-
SION DE CATEDRATICO Y ABOGADO
=====

PRIMERO--Vocal de la Comision Pro-restauracion del Templo de la Purisima
Concepcion-Enero -1937

SEGUNDO--Censor de prensa dependiente de las autoridades militares; 2 de E-
nero de 1937--Paso a depender del Gobernador Civil en 2 de Mayo de
1937

TERCERO--Es nombrado Jefe del Gabinete de Censura de Prensa por el EXCMO
Sr. Gobernador Civil en 13 de Mayo de 1937, cargo en el que cesa el
15 de Julio de 1938, por dimision, por haberle prohibido los medicos
el trabajo de madrugada, a consecuencia de una afeccion nefritica-Du-
rante este tiempo, no obstante estar exento de todo servicio y espe-
cialmente, el dia que habia estado durante la madrugada trabajando en
el Gabinete de Censura, no dejo de actuar en el Instituto y de dar sus
tres clases diarias

CUARTO--Por su calidad de Magistrado SUPLENTE, por decreto del Excmo Sr, Pre-
sidente de la Comision Central de Incautaciones, fue nombrado Secre-
tario interino, con fecha 26 de Abril de 1939, de la Comision Provin-
cial de Incautaciones de Bienes, cargo que desempeño hasta el 28 de Di-
ciembre del mismo año, por haber cesado en sus funciones la menciona-
da Comision,

CARRERA LITERARIA--HONORES Y CONDECORACIONES
=====

Titulo de Bachiller expedido gratuitamente en 30 de Abril de 1914 por
haber obtenido PREMIO EXTRAORDINARIO del Grado, en la SECCION DE LETRAS
Titulo de Licenciado en FILOSOFIA Y LETRAS con PREMIO EXTRAORDINARIO,
expedido en 19 de Noviembre de 1917

Titulo profesional de Catedratico Numerario de Instituto en 21 de Julio
de 1922

Titulo de Licenciado en Derecho, expedido en 8 de Marzo de 1925

Titulo de Bibliotecario de la Biblioteca Popular de Triana, 11 de Marzo de 1917 en virtud de oposicion y acuerdo del Excmo Ayuntamiento de Sevilla en sesion celebrada el 14 de Diciembre de 1917

Ha sido Fiscal Municipal de Huelva

Ha sido Presidente del Jurado Mixto de Ferrocarriles de Huelva por ser funcionario publico, Licenciado en Derecho y Magistrado Suplente

Es Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Huelva

Vice-Presidente de la Sociedad Colombina Onubense

Secretario de la Asociacion Onubense de Caridad

Voto de gracia concedido por la Comision Municipal permanente del Excmo Ayuntamiento de Huelva en sesion celebrada el 30 de Abril de 1925 por el celo y diligencia con que ha estudiado el expediente de responsabilidades por las obras del nuevo Cementerio

REcuerdo y gratitud en nombre del pueblo de Huelva por acuerdo de la Comision Municipal Permanente en sesion celebrada el 14 de Octubre de 1929, por haber formado parte del Excmo Ayuntamiento que estudio y llevo a cabo las obras de Construccion de Abastecimiento de aguas de esta Ciudad de Huelva

SERVICIOS PRESTADOS CON ANTERIORIDAD AL NOMBRAMIENTO DE CATEDRATICO NUMERARIO

Bibliotecario de la Biblioteca Popular Municipal de Triana(Sevilla) en virtud de oposicion y acuerdo del Excmo Ayuntamiento de Sevilla, en sesion celebrada el 14 de Diciembre de 1917--Tomo posesion del expresado cargo en 11 de Marzo de 1918 y ceso al tomar posesion de la Catedra, pidiendo con fecha 23 de Junio de 1922 la excedencia que le fue concedida por el Excmo Ayuntamiento de Sevilla en sesion celebrada el 15 de Septiembre de 1922

SERVICIOS PRESTADOS CON POSTERIORIDAD AL NOMBRAMIENTO DE CATEDRATICO NUMERARIO

Por R. O de 7 de Octubre de 1922 fue nombrado Secretario del Instituto de 2a Ensenanza de Huelva, cargo en el que ceso el 27 de Marzo de 1939. Con fecha 11 de Abril del mismo año es nombrado Secretario y se posesiona del

Titulo de Licenciado en Derecho, expedido en 8 de Marzo de 1925

Titulo de Bibliotecario de la Biblioteca Popular de Triana, 11 de Marzo de 1917 en virtud de oposicion y acuerdo del Excmo Ayuntamiento de Sevilla en sesion celebrada el 14 de Diciembre de 1917

Ha sido Fiscal Municipal de Huelva

Ha sido Presidente del Jurado Mixto de Ferrocarriles de Huelva por ser funcionario publico, Licenciado en Derecho y Magistrado Suplente

Es Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Huelva

Vice-Presidente de la Sociedad Colombina Onubense

Secretario de la Asociacion Onubense de Caridad

Voto de gracia concedido por la Comision Municipal permanente del Excmo Ayuntamiento de Huelva en sesion celebrada el 30 de Abril de 1925 por el celo y diligencia con que ha estudiado el expediente de responsabilidades por las obras del nuevo Cementerio

REcuerdo y gratitud en nombre del pueblo de Huelva por acuerdo de la Comision Municipal Permanente en sesion celebrada el 14 de Octubre de 1929, por haber formado parte del Excmo Ayuntamiento que estudio y llevo a cabo las obras de Construccion de Abastecimiento de aguas de esta Ciudad de Huelva

SERVICIOS PRESTADOS CON ANTERIORIDAD AL NOMBRAMIENTO DE
CATEDRATICO NUMERARIO

=====
Bibliotecario de la Biblioteca Popular Municipal de Triana(Sevilla) en virtud de oposicion y acuerdo del Excmo Ayuntamiento de Sevilla, en sesion celebrada el 14 de Diciembre de 1917--Tomo posesion del expresado cargo en 11 de Marzo de 1918 y ceso al tomar posesion de la Catedra, pidiendo con fecha 23 de Junio de 1922 la excedencia que le fue concedida por el Excmo Ayuntamiento de Sevilla en sesion celebrada el 15 de Septiembre de 1922

SERVICIOS PRESTADOS CON POSTERIORIDAD AL NOMBRAMIENTO DE CATEDRATICO NUMERARIO

=====
Por R. O de 7 de Octubre de 1922 fue nombrado Secretario del Instituto de 2ª Enseñanza de Huelva, cargo en el que ceso el 27 de Marzo de 1939. Con fecha 11 de Abril del mismo año es nombrado Secretario y se posesiona del

mismo con fecha 22, del mencionado mes y año

Por el Ilmo Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, fue nombrado Juez Instructor del expediente incoado a D. Narciso Escribano Lopez, Jefe de la Sección Administrativa de 1ª Enseñanza de esta provincia, cuyo expediente fue resuelto por R. O. de 3 de Junio de 1926, publicado en el B. O del citado mes y año.

Por R. O se le da las gracias por haber actuado como Secretario en el expediente instruido al encargado de la Biblioteca Provincial D. Gonzalo Ortiz Montalban. La R. O. es de fecha 2 de Enero de 1924, según comunicación de la Dirección del Instituto, de fecha 5 de Enero de 1924

Juez de Oposiciones a Catedras de Institutos; la primera vez 1932 por derecho propio, por no haber actuado el propietario y la segunda vez año 1934 por designación de los titulares de las Catedra de Geografía e Historia; en ambas oposiciones figuraban catedras de Madrid

Ha formado parte, todos los cursos, de las Comisiones examinadoras en los Institutos de Nerva y Aracena

Ha sido Decano del Colegio de Licenciados y Doctores en Letras y Ciencias de Huelva

PUBLICACION DE OBRAS Y TRABAJOS CIENTIFICOS O LITERARIOS-DES CUBRIMIENTOS CIENTIFICOS)--COMISIONES FACULTATIVAS

"EL PILOTO MAYOR DE LA CASA DE LA CONTRATACION DE SEVILLA-PILOTOS MAYORES DEL SIGLO XVI-DATOS BIOGRAFICOS" Año 1923-Es el TOMO X de la BIBLIOTECA COLONIAL AMERICANA--Declarada de mérito

MEMORIAS del Instituto Nacional de Enseñanza Media La Rábida, correspondientes a los cursos academicos 1922 -23 a 1939-40-En todas estas

Memorias se ha ocupado de problemas relacionados con la Enseñanza

EL LIBRO HASTA LA INVENCION DE LA IMPRENTA" Discurso leído en la Fiesta del Libro el día 7 de Octubre de 1926

LA CUESTION DEL PACIFICO"--Articulo publicado en El Correo de Andalucía, (Sevilla)-Enero 1922

LA SITUACION POLITICA EN ITALIA"--Articulo publicado en el mismo diario mes de Agosto de 1922

706-24

LA CUESTION DEL ADRIATICO"-Articulo publicado en el mismo diario.Mes de Septiembre de 1923

"LA AVICULTURA EN HUELVA"-Articulo publicado en LA UNION(Sevilla);seudonimo Eudoro-29-Agosto-1923

"LA ACADEMIA DE PINTURA"-Articulo publicado en el Diario de Huelva el 31 de Julio de 1924

"LA ESCUELA CATOLICA DE LA CALLE ARAGON"-Articulo publicado en el Diario de Huelva-21-Diciembre-1924

POBRE MADRECITA!"-Cuento publicado en El Defensor-(Huelva)-6-Marzo-1925-Seudonimo Eudoro

LA AVICULTURA EN HUELVA-LA GRANJA DE LAS MORERAS"Articulo publicado en La Union-II Marzo-1925-Seudonimo Eudoro

"EL ARBIENDO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA"-Articulo publicado en EL DEFENSOR-17 y 18-Marzo-1925

"LA NOCHE DEL JUEVES SANTO"-Articulo publicado en la Revista de Semana Santa

"MATER DOLOROSA"(Huelva)-Seudonimo-Eudoro

LAS ESCUELAS DE LA ESPERANZA"-PORQUE ES DE JUSTICIA")-Articulo publicado en El Diario de Huelva o'en El Defensor-Junio-1925

HACIENDO CIUDAD, HACIENDO PATRIA"-Articulo publicado en EL DEFENSOR-28-October-1925

RECUERDO DE UNA EXCURSION A AYAMONTE"-Trabajo publicado en "EL DEFENSOR"-5 y 6 -Noviembre-1925

LOS REYES MAGOS"-Articulo publicado en EL DEFENSOR-6-Diciembre-1925

DESCUBRIMIENTOS GEOGRAFICOS REALIZADOS POR ESPAÑOLES Y PORTUGUESES"-Conferencia en Bonares, en un acto de propaganda cultural colombina-Extracto publicado en EL DEFENSOR-22-23--24-Diciembre-1925

"ASOCIACION ONUBENSE DE CARIDAD-BALANCE Y FUNDAMENTOS DE LA LABOR REALIZADA EN UN AÑO"-Memoria publicada en el Diario de Huelva-26-Enero-1926

"LAS COFRADIAS"-Articulo publicado en la Revista de Semana Santa-Mater Dolorosa-Año-1926

EL RAID MADRID-MANILA"--T"abajo publicado en La PROVINCIA(Huelva)-14-15 y 16 Abril-1926

LA ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS EN EL AYUNTAMIENTO"-Articulo publicado en el Diario de Huelva-22-Abril-1926

LA MUNICIPALIZACION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO"-Articulo publicado en EL Defensor-II-Mayo-1926

"PORTUS MARIS...."-Articulo publicado en el Diario de Huelva, número extraordinario-7-Septiembre-1926

BIBLIOTECAS POPULARES"-Articulo publicado en el Diario de Huelva-15-October 1926

"ASOCIACION ONUBENSE DE CARIDAD"-Memoria publicada en el Diario de Huelva I y 3 de Febrero-1927

"CONSIDERACIONES SOBRE LOS PROBLEMAS PLANTEADOS EN EL ADRIATICO Y EN EL PACIFICO")"-Articulo publicado en el Diario de Huelva-29 y 31-Marzo-1927

"....PORQUE HA AMADO MUCHO"--Articulo publicado en la Revista de "Semana Santa" en Huelva-1927

"EL DORADO"-Articulo publicado en la Revista "El Estudiante"-Junio-1927

"LAS FIESTAS COLOMBINA"-Articulo publicado en la Revista "Arte y Deporte"-3 Agosto-1927

"LA FERIA DE LA CINTA"-Articulo publicado en el Diario de Huelva, número extraordinario-7-Septiembre-1927

"LA FIESTA DE LA RAZA"-Discurso en el Monasterio de La Rabida, ante las autoridades locales-Extracto-Revista-"LA RABIDA"-October-1927

"A LAS FIESTAS DE LA PATRONA DE BONARES"--Articulo publicado en el Diario de Huelva-26-October-1927

"LA LABOR SOCIAL DEL OBISPO DE OVIEDO"--Articulo publicado en el Diario de Huelva-3-Diciembre-1927

"EL NUEVO INSTITUTO Y LA EXPOSICION HISPANO)AMERICANA EN SEVILLA"-Articulo publicado en el Diario de Huelva-6-Diciembre-1927

"LEYENDA-EN LA MANSION DE LOS TONTOS"-Articulo publicado en el Diario de Huelva-8-Diciembre-1927

EXCURSION ESCOLAR A PORTUGAL"-Trabajo publicado en el Diario de Huelva-21-23-27-29y 31 Diciembre 1927 y 3,4,7 y 11 Enero de 1928-Epigrafas de este trabajo-El Porque de este trabajo-Ejemplos dignos de imitar--2º-Desde Huelva,

701-50

a Lisboa-3º-La ciudad de las siete colinas-4º-Visitas oficiales en Lisboa-El
Jardin Botanico-El Parque Zoologico-4º--Museos--5-Museos-6º-Iglesias-7 El esti-
lo Manuelino-8-Setubal-Faro

MEMORIA de la Asociacion Onubense de Caridad-Diario de Huelva-21-Febrero-1928
MIRAD COMO SE AMAN"--Articulo en la Revista "Semana Santa en Huelva"--1928
CONFERENCIA en el Circulo Catolico de Valverde del Camino (Huelva)-Tema-MISION
SOCIAL DE LA IGLESIA-Extracto publicado en el Diario de Huelva 18 y 20-Abril de
1928

"MUY JUSTO"-Homenaje a D. Jose Oliva-Articulo publicado en el Diario de Huelva-
25-Marzo-1928

EL JUICIO DE RESIDENCIA"--Trabajo publicado en la Revista de Turismo-1928

MEDITEMOS....." Articulo publicado en el Diario de Huelva-3-October-1928

"HUELVA Y LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA"-Articulo publicado en La Union (Sevi-
lla)2-Noviembre-1928

"UN MUSEO Y UNA BIBLIOTECA"-Articulo publicado en La Provincia(Huelva)-13 de Sep-
tiembre de 1930

"CHARLA SOBRE LA CIVILIZACION EGIPCIA";ilustrada con proyecciones-Ateneo Popular
de Huelva-Extractos publicados en "Diario de Huelva-EL DEFENSOR y La Provincia-
No tome nota del dia)

EN MANZANILLA- LA SOLEMNE MANIFESTACION RELIGIOSA DEL DOMINGO"-Articulo publica-
do en el Diario de Huelva-6-Noviembre-1928

"EL TRIUNFO DEL LABORISMO EN INGLATERRA"-Articulo publicado en el Diario de Huel-
va--5-Junio-1929

MEMORIA DE LA ASOCIACION UNUBENSE DE CARIDAD"-Diario de Huelva-29-Enero- 1930
DISCURSO en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con motivo visita al
mismo de la tripulacion del Amundsen-Resumen en la Revista "LA RABIDA"-Febre-
ro-1930

EL NUEVO INSTITUTO)-HUELVA Y LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA TIENEN PERFECTISIMO
DERECHO A SABER LO QUE SE HA HECHO"-Articulo-Diario de Huelva-23-Marzo-1930
SOBRE EL INSTITUTO-LA CLARIDAD ESTA CONSEGUIDA"-Articulo-Diario de Huelva-4--
Abril-1930

DEL INBTITUTO-EJEMPLO DIGNO DE IMITAR"-Articulo-II-Abril-1930

ASOCIACION UNUBENSE DE CARIDAD-EL ARBITRIO OBLIGATORIO SOBRE VIAJEROS"AR-
tículo-Diario de Huelva-29-Julio-1930

"CURSILLO SOBRE GEOGRAFIA DE AMERICA EN EL ATENEO POPULAR"-Marzo-Abril y Mayo
de 1933-Extractos publicados en el Diario de Huelva los días 23 y 31 de Mar-
zo-7,14,19, y 26 de Abril y 11 de Mayo-1933-Temas-1º--Generalidades-El Do-
minio del Canada-Colonias inglesas de America Del Norte-2º-Estados Unidos
de Norte America --3º-Estados Unidos mejicanos-4º-America Central-Las Anti--
llas-5º-Estados Unidos de Venezuela-Las Guayanas-Estados Unidos del Brasil
6 º-Colombia-Ecuador-Peru'-7º-Bolivia-Chile- 8º-Paraguay-Argentina-Uruguay
FUENTE DE ETERNA ESPERANZA"--Artículo-Revista Mater Dolorosa"-1931

INSISTIENDO-EL EDIFICIO PARA EL NUEVO INSTITUTO"-Artículo-31-Julio-1931-Dia-
rio de Huelva

MEMORIA DE LA ASOCIACION ONUBENSE DE CARIDAD- Diario de Huelva-29-Enero-
1932

DISCURSO EN LA RABIDA- 3 de Agosto-1933-Tema-El 3 DE AGOSTO DIA DE LAS ESPE-
RANZAS RACIALES-Ante autoridades locales y representaciones oficiales-Resume
en la REVISTA LA RABIDA-

CONFERENCIAS en la Normal de Maestros de Huelva-Diciembre de 1933- Temas:

1º-America de habla española descubierta y colonizada

2º--Descubrimientos y colonizaciones en America por otras naciones
europeas

3º--La de America durante la dominación española

4º-Organización de la Colonización española en America

5º-La Casa de la Contratación de Sevilla

CONFERENCIA en Alosno-Tema:Politica colonial española-Extracto-Diario de
Huelva-27-Marzo-I,934

CONFERENCIA a bordo de la reproducción de la carabela Santa Maria en el act
conmemorativo del regreso de la Niña y la Pinta-Ante autoridades locales-Ex-
tracto-Diario de Huelva-16-Marzo-1936

UBI CHARUTAS ET AMOR, IBI DEUS EST"-Revista"Mater Dolorosa"-1935

ALGUNAS TENDENCIAS EN LA JUSTIFICACION DE NUESTRA POLITICA COLONIAL-Articu-
lo- Diario de Huelva-1935 -2 de Agosto-

LA RABIDA PROFANADA"-Articulo-Faro de Vigo-23-October-1936

DISCURSO pronunciado en el Instituto Nacional de Enseñanza Media La Rabida en el acto conmemorativo del regreso de las naos descubridoras-Ante autoridades locales-Extracto publicado en los diarios locales Diario de Huelva y Odiel

DISCURSO pronunciado en el Instituto Nacional de Enseñanza Media LA RABIDA, EL DIA DE AFRICA, sobre "NUESTRA POLITICA HISPANO-MARROQUI"-Extracto publicado en el Odiel, el dia 19 de Julio-1938

TRABAJOS publicados en la Guia Oficial de Huelva y su Provincia:

AÑO-1931-"BASES PARA UNA GEOGRAFIA CIENTIFICA DE LA PROVINCIA DE HUELVA"

AÑO-1933-34-EL NUCLEO HISTORICO DE LA PROVINCIA DE HUELVA

AÑO-1940-41- PROTECCION ESCOLAR

HACIA EL IMPERIO..... Articulo-Diario de Huelva, número extraordinario-3-Agosto- 1939

DISCURSO en el Monasterio de Santa Maria de la Rabida, sobre "ANTECEDENTES Y CONSECUENCIAS DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA-Ante las autoridades y representaciones oficiales-3-Agosto-1939

ALGUNAS PINCELADAS GEOGRAFICO-HISTORICAS SOBRE LA PROVINCIA DE HUELVA" Trabajo publicado en "HUELVA LIBERADA-TURISMO-1939

YO SOY EL CAMINO Y LA VERDAD Y LA VIDA"-Articulo en la REVISTA "Primavera en Huelva-1940

MAR DE LOS PINZONES"--Como Vicepresidente de la Sociedad Colombina Onubense presenta a la misma la mocion de que " EL MAR COMPENDIDO ENTRE LAS BAHAMAS Y CUBA SE DENOMINE EN LO SUCESIVO MAR DE LOS PINZONES.En el Boletin de la Sociedad Geografica Nacional-Tomo LXXV-Número 3+-Marzo de 1935-pag-190, consta la comunicacion de la mencionada Sociedad y como el nombramiento de ponente recae en el Sr. Merino.La iniciativa tiene repercusion en America.En EL CRONISTA" de Tegucigalpa-2-Diciembre-1935, publica con el titulo de MAR DE LOS PINZONES un articulo defendiendo su iniciativa-La Sociedad COLOMBISTA PANAMERICANA, ha hecho suya su mencionada iniciativa, segun comunicacion de su Presidente, como consta en el numero del Odiel-24-Enero-1937

DEPURACION

No ha sufrido sancion de ninguna clase--Fue depurado segun Orden de 29 de

Julio de 1938, publicada en el B. O de la Provincia del 23 de Agosto de 1938-Por su nombramiento de Vocal de la Comisión Depuradora C de 1º de Diciembre de 1936, resulta también depurado.

D *Nicardo Ferradas y Plá* *José Ferradas y Plá*
Tor del Instituto de Enseñanza Media "La Rábida" Catedrático Nemerario Y Director

Certifico: que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado el interesado y le han sido devueltos y con los que obran en la Secretaría del Centro.

Huelva a *dos de Octubre* 1940

Nicardo Ferradas

Recibido en asuntos

José Ferradas y Plá

Carrera literaria.- Honores y condecoraciones

Título de Bachiller expedido gratuitamente en 30 Abril de 1914 por haber obtenido el premio extraordinario del Grado en la Sección de Letras.
Título de Licenciado en Filosofía y Letras con premio extraordinario, expedido en 19 Noviembre de 1917.
Título profesional de Catedrático numerario de Instituto, expedido en 21 de Julio 1922.
Título de Licenciado en Derecho, expedido en 5 de Marzo de 1925.
Título de Bibliotecario en la Biblioteca Popular de Triana 11 de Marzo de 1918 en virtud de oposición y acuerdo del Excmo Ayuntamiento de Sevilla en Sección de 14 Diciembre 1917.

Ha sido Fiscal Municipal de Huelva.- Es en la actualidad Magistrado suplente de la Audiencia de Huelva.- Ha sido Presidente del Jurado Mixto de Ferrocarriles de Huelva y ser funcionario público Licenciado en Derecho y Magistrado Suplente.

Miembro de la Sociedad Geográfica Nacional.

Vicepresidente de la Sociedad Colombina .

Secretario de la Asociación Onubense de Caridad.

Voto de gracia concedido por la Comisión Municipal permanente del Excmo. Ayuntamiento de Huelva en Sesión celebrada el 30 de Abril de 1925 por el celo y diligencia con que ha estudiado el expediente de responsabilidad por las obras del nuevo Cementerio.

Recuerdo y gratitud en nombre del pueblo de Huelva por acuerdo de la Comisión Municipal permanente en sesión de 14 de Octubre de 1929 por haber formado parte del Excmo Ayuntamiento que estudió y llevó a cabo las obras de Construcción de Abastecimiento de Aguas de esta Ciudad.

Servicios prestados con anterioridad al nombramiento de Catedrático numerario

Bibliotecario de la Biblioteca del barrio de Triana (Sevilla en virtud de oposición y acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 14 de Diciembre de 1917.- Tomó posesión del expresado cargo el 11 de Mayo de 1918 y cesó al tomar posesión de la Cátedra, pidiendo con fecha 23 de Junio de 1922 la excédencia que le fué concedida por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en sesión celebrada el 15 de Septiembre de 1922.

Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de Catedrático numerario

Por R.O. 7 Octubre 1922 fué nombrado Secretario del Instituto de 2ª Enseñanza de Huelva cuyo cargo desempeña desde el 16 del mismo mes y año en que tomó posesión.

Por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla, fué nombrado Juez instructor del expediente gubernativo incoado a D. Narciso Escribano López, Jefe de la Sección Administrativa 1ª Enseñanza de esta provincia, cuyo expediente fué resuelto por R. O. 3 de Junio de 1926, publicado en el B.O. de 13 del citado mes y año.

Por R.O. se le da las gracias por haber actuado como Secretario en el expediente instruido al encargado de la Biblioteca Provincial D. Gonzalo Ortiz Montalbán.

Juez de Oposiciones a Cátedras de Institutos; la primera vez (1932) por derecho propio, por no haber actuado el propietario y la segunda vez por designación de los titulares de las Cátedras de Geografía e Historia; en ambas oposiciones figuraban cátedras de Madrid.

Ha formado parte, todos los cursos, de las comisiones examinadoras en los Institutos Elementales de Nerva y Aracena.

Ha sido Decano del Colegio de Licenciados y Doctores en Letras y Ciencias de Huelva.

Nombrado por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado fecha 1 Diciembre de 1936 Vocal de la Comisión depuradora C) correspondiente a la provincia de Huelva. Por acuerdo de la mencionada Comisión actuó de Secretario de la misma.

Nombrado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Huelva con fecha 7 de Abril de 1937 y a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica de Estado Cuarto miembro de la Junta de Cultura Histórica.

Nombrado Censor Militar como Guardia Cívico a propuesta del Comandante Jefe con fecha 2 de Marzo de 1937.

Nombrado Jefe del Gabinete de Censura de prensa por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Huelva el 13 de Mayo de 1937 siendo extendido el carnet de identidad como encargado de los servicios de Censura prensa y Radio en la Subdelegación de Huelva por el Delegado del Estado para prensa y propaganda el 21 de Septiembre de 1937.

Cesó como Censor el 16 de Julio de 1.938 reconociéndosele los buenos servicios prestados.

Publicación de obras y trabajos científicos o literarios. Descubrimientos científicos.

Comisiones facultativas

"El Piloto Mayor" de la Casa de la Contratación de Sevilla.- Pilotos Mayores del siglo XVI (Datos biográficos. Año 1923).- Declarada de mérito.

Memorias del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huelva, pertenecientes a los años académicos de 1922.- 1923.- 1924.- 1925.-1926.- 1927.- 1928.- 1929.- 1930.- 1931.- 1932.- 1933.-1934.-1935.- 1936.- 1937.

El libro hasta la invención de la imprenta "Discurso leído en la fiesta del libro el día 7 de Octubre de 1926.

"La cuestión del Pacífico".- Artículo publicado en el Correo de Andalucía (Sevilla).- Enero 1922.

"La situación política en Italia".- Artículo publicado en el mismo diario Mes de Agosto de 1922.

"La cuestión del Adriático".- Artículo publicado en el mismo diario. Mes de Septiembre de 1923.

"La avicultura en Huelva" Artículo publicado en el diario "La Unión" (Sevilla) seudónimo Eudoro.- 29 de Agosto de 1923.

"La Academia de Pintura".- Artículo publicado en el "Diario de Huelva" 31 de Julio de 1924.

"La Escuela Católica de la calle Aragón" Artículo publicado en el "Diario de Huelva.- 21 de Diciembre de 1924.

"!Pobre Madrecita!" Cuento publicado en "El Defensor (Huelva) 6 Marzo de 1925.- Seudónimo "Eudoro".

"La avicultura en Huelva.- La Granja de las Moreras" Publicado en "La Unión" 11 de Marzo de 1925.- Seudónimo Eudoro.

D. Catedrático y Secretario de

CERTIFICO: Que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado el interesado y le han sido devueltos y con los que obran en la secretaría de mi cargo.....

a de de 193.....

V.º B.º

El Director,

Recibí los documentos

HOJA DE SERVICIOS

Don José Pulido Rubio

natural de Bonares provincia de Huelva de edad de años, Catedrático titular de la asignatura de Geografía e Historia que actualmente desempeña la misma Cátedra en el Instituto General de Estudios de Huelva y ocupa el número en el escalafón del año 19 tiene los méritos y circunstancias que á continuación se expresan:

Sor. de Mora y Cia. - R. Mojarro. - Huelva 10-17

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación ó por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo ó excedente
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pesetas
Catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Huelva, nombrado en virtud de oposición por Real orden de <u> </u>	14	Junio	1922	24	Junio	1922	2	25		"	"	"	"	"	4.000	
Catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Huelva, nombrado en virtud de permuta por R.O. de <u> </u>	6	Sept	1922	19	Sept	1922				"	"	"	"	"	4.000	
<u>Total tiempos de servicios -</u>																
Ascendido al sueldo de <u>5.000 pta</u> por R.O. de <u> </u>	19	Junio	1923	14	Junio	1923				"	"	"	"	"	5.000	

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado.	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Pro- fesorado por separación ó por salida			SUELDO que ha dis- frutado como activo ó excedente
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pesetas

Carrera literaria.-Honores y condecoraciones.

Título de Bachiller, expedido gratuitamente en 20 de Abril de 1914, por haber obteni-
do el Premio extraordinario ^{Grado} en la Sección de Letras -

Título de Licenciado en Filosofía y Letras con Premio extraordi-
nario - expedido en 19 Noviembre de 1914

Título Profesional de Catedrático numerario de Instituto expedido
en 21 de Julio de 1922 -

Título de Licenciado en Derecho, expedido en 1 de Enero de 1928

Servicios prestados con anterioridad al nombramiento de Catedrático numerario.

Bibliotecario de la Biblioteca Popular del barrio de Triana (Sevilla) en virtud de oposición y acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 14 de Diciembre de 1917. Formó posesión del mencionado cargo el 11 de Marzo de 1918, cesó pidiendo la cesantía el 23 de Junio de 1922.

Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de Catedrático numerario.

Por Real orden de 7 de Octubre de 1922, fue nombrado secretario del Instituto General de Estudios de Sevilla, cuyo cargo desempeña desde el 16 del mismo mes y año en que tomó posesión.

Por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla fue nombrado Jefe instructor del expediente gubernativo incoado a don Ricardo Escobedo López, Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª enseñanza, cuyo expediente fue resuelto por R. O. 3 Julio 1926, publicado en el B. O. del Ministerio de 13 del citado mes y año.

Publicación de obras ó trabajos científicos ó literarios.--Descubrimientos científicos.--Comisiones facultativas.

Don Catedrático y Secretario
del

CERTIFICO: Que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que, bajo su responsabilidad, ha presentado el interesado, y le han sido devueltos, y con los que obran en esta Secretaría de mi cargo.

..... á de de 191.....

V.º B.º

El Director,



Hay una póliza de setenta y cinco pesetas reintegro del Titulo--
 Don Domingo Barnes y Sahinas, Subsecretario del Ministerio de Instruccion Pública y Bellas Artes.--Por Cuanto, por Orden Ministerial de esta fecha he tenido á bien ascender á Don Jose Pulido Rubio, Catedratico del Instituto Nacional de 2ª enseñanza de Huelva á la septima Categoria del Escalafon de su clase, con el sueldo anual de ocho mil pesetas y con efectos desde el dia eatorce del actual--POR TANBO, y con arreglo á lo prevenido en el articulo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de Septiembre de 1918 para la ejecucion de la Ley de 22 de Julio anterior, reguladora de la condicion de los funcionarios de la Administracion Civil del Estado, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente Titulo, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal, pueda entrar en el ejercicio del citado destino con sujecion á la que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, ó á la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Titulo quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificacion de la toma de posesion por la oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesion de su cargo.--Dado en Madrid á veinte de Octubre de mil novecientos treinta y
 --Domingo Barnés--Rubricado--Titulo de Catedratico del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva á favor de D. Jose Pulido Rubio.--
 Hay un sello que dice--Ministerio de Instruccion Publica y Bellas Arte
 --Don Manuel Vazquez Beltran, Catedratico y Vice-Secretario del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.--Certifico: Que Don Jose Pulido Rubio, Catedratico numerario de Geografia é Historia de este Instituto, ha sido posesionado con fecha de hoy, del nuevo sueldo de ocho mil pesetas anuales, que le ha sido concedido por Orden de veinte del corriente mes, en virtud de ascenso por corrida de escala, con antigüedad y efectos economicos de eatorce del actual.--Y para que conste, expido la presente en Huelva á veintinueve de Octubre de mil novecientos treinta y dos.--Manuel Vazquez Beltran--Rubricado--Visto Bueno--El Director--
 Terrades--Rubricado--Hay un sello que dice--Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.-----

Es Copia
 El Director



Ricardo Ferradás

*Recibi el Titulo
 Dn' Pulido Rubio*



Hay una póliza de una peseta cincuenta centimos, --
Diligencia --Se hace constar por la presente que Don Jose Pulido
Rubio, Secretario de este Instituto, percibirá la indemnizacion de
cuatrocientas pesetas anuales, por desempeño de dicho cargo, en
virtud de la Orden de 20 de Enero último, con efectos economicos
de primero del mes anterior.-- Huelva 3 Febrero de 1933--El Direc-
tor--Ricardo Ferrades--Fabricado--Hay un sello que dice--Institu-
to Nacional de segunda enseñanza de Huelva.-----

En Obed.

El Director

Ricardo Ferrades

Recibi el Instituto

José Pulido Rubio



Hay una póliza de setenta y cinco pesetas, reintegro del Título con Domingo Barnes y Salinas, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes--Por Cuanto, por Orden de esta fecha he tenido á bien nombrar á Don Jose Pulido Rubio, en virtud de ascenso de antigüedad Catedrático de Geografía é Historia del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva con el sueldo anual de nueve mil pesetas, y que percibira desde el día veintiseis de Enero pasado--Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, en el artículo 23 del Reglamento aprobado por decreto de 7 de Septiembre de 1918 para la ejecución de la Ley de 22 de Julio anterior, reguladora de la condición de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente título, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal pueda entrar en el ejercicio del citado destino con sujeción á la que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, ó á la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedara nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesion por la Oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesion de su cargo.--Dado en Madrid á dos de Febrero de mil novecientos treinta y tres.--Domingo Barnes--Rubricado--Título de Catedrático de Geografía é Historia del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva á favor de D. Jose Pulido Rubio--Hay un sello que dice--Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.--D. Manuel Vazquez Beltran, Vice-Secretario y Catedrático del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva--Certifico: Que D. Jose Pulido Rubio, Catedrático de Geografía é Historia de este Instituto, se ha posesionado con fecha de hoy del nuevo sueldo de nueve mil pesetas anuales, ascendido por Orden de dos del corriente mes, con antigüedad y efectos económicos de veintiseis de Enero último.--Y para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Director, en Huelva á diez de Febrero de mil novecientos treinta y tres.--Manuel Vazquez Beltran--Rubricado--Visto bueno--El Director--Terrades--Rubricado--Hay un sello que dice--Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.-----

Es Copia

El Director

Manuel Vazquez Beltran

*Recibido el Instituto
por Pulido Rubio*

Instituto Nacional de 2.^a Enseñanza

"La Rábida"

HUELVA



Número

Terminados los Cursos de Formación del Magisterio ordenados por la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado, en los cuales ha explicado V. S. las doce lecciones correspondientes al tema "La Patria", tengo el honor de comunicarle en nombre del Excmo. Sr. Rector de la Universidad su gratitud y felicitación por la brillantez de los actos celebrados en que V. S. ha tomado parte, complaciéndome además en hacer constar la competencia que ha demostrado en el desarrollo del tema que se le encomendó y la claridad y elocuencia con que lo ha expresado.

Dios guarde a V. S. muchos años

HUELVA

va 17 Septiembre de 1.937
(II año Triunfal)

El Director

Ricardo Ferrada

Sr. D. José Pulido Rubio, Catedrático de Geografía e Historia
de este Instituto.



Ministerio de Educacion Nacional--Servicio Nacional de Enseñanzas Superior y Media--Seccion de Institutos--El Excmo. Sr. Ministro de este departamento, por Orden fecha 11 del mes en curso, me comunica que ha sido nombrado S. S. Secretario del Instituto de Enseñanza Media de Huelva, conforme a lo dispuesto en la Base XII del articulo 1º de la Ley de 20 de Septiembre, Orden de 14 de Diciembre y Circular de 17 del mismo mes y año de 1936.-- Lo digo a S. S. para su conocimiento, satisfaccion y demas efectos.--Dios guarde a S. S. muchos años--Vitoria 11 de Abril de 1939--111 año Triunfal--El Jefe del Servicio Nacional--Jose P. Martin--Rubricado--Sr. D. Jose Pulido Rubio.--Don Ricardo Terrades y Pla, Catedratico y Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" de Huelva.--Certifico: que D. Jose Pulido Rubio, se ha posesionado con fecha de hoy, del cargo de Secretario de este Instituto, nombrado por Orden de once del corriente mes, publicada en el Boletin Oficial del dia 19.--Y para que conste expido la presente en Huelva a veintidos de Abril de mil novecientos treinta y nueve.--Año de la Victoria.--Ricardo Terrades--Rubricado--Hay un sello que dice--Instituto Nacional de 2ª enseñanza "La Rabida" de Huelva.-----



Va.Ba.
El Director

Terrades

Es Copia
El Habilitado

Jos. Calzado Fargu

*Recibi el mont.
J. Pulido Rubio*



Hay una poliza de setenta y cinco pesetas reintegro del Titulo Don Jose Ibañez Martin, Ministro de Educacion Nacional.--Por Cua por Orden de esta fecha he tenido a bien ascender a D. Jose Pulido Rubio, Catedratico de Geografia e Historia del Instituto de Huelva a la sexta categoria y sueldo de diez mil pesetas anuales, con antigüedad y efectos economicos desde el dia veintidos de Noviembre de mil novecientos treinta y nueve.--Por Tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno y en el articulo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de Septiembre de 1918 para la ejecucion de la Ley de 22 de Julio anterior, y en el Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno de 15 de Junio de 1939, expido al referido D. Jose Pulido Rubio, el presente Titulo, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal, pueda entrar en el ejercicio del citado ascenso con sujecion a la que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Titulo quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificacion de la toma de posesion por la Oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditaran haberes al interesado, ni se le pondra en posesion de su cargo.--Dado en Madrid a cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve.--Año de la Victoria--J. Ibañez Martin--Rubricado--Titulo de ascenso a la sexta categoria del Escalafon de Catedraticos de Instituto, a favor de D. Jose Pulido Rubio.--Don Ricardo Terrades y Pla, Catedratico y Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" de Huelva.--Certifico: Que D. Jose Pulido Rubio, Catedratico de Geografia e Historia de este Instituto, se ha posesionado con fecha de hoy del nuevo sueldo de diez mil pesetas anuales, correspondiente a la sexta categoria del Escalafon, con antigüedad y efectos economicos de veintidos de Noviembre ultimo, ascendiendo por Orden de cinco del actual.--Y para que conste, expido la presente en Huelva a dieciocho de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve.--Año de la Victoria.--Ricardo Terrades--Rubricado--Hay un sello que dice--Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" de Huelva.



Es Copia
El Director

Ricardo Terrades

Recibi el Titulo

José Pulido Rubio



DON RICARDO TERRADES Y PLA, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" de Huelva.= Certifico: Que Don José Pulido Rubio, que continua desempeñando el cargo de Catedrático de Geografía e Historia de este Instituto, se ha posesionado en primero del corriente mes, del sueldo de doce mil pesetas anuales, que le designa la Ley de treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, con antigüedad y efectos económicos del citado primero del actual; haciendose constar que se ha completado el reintegro del Título.=Y para que conste, expido la presente en Huelva a doce de enero de mil novecientos cuarenta.=Ricardo Terrades.Rubricado.= Hay un sello que dice Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" Huelva.

Es Copia

El Director,

Ricardo Terrades



Recibi el título

J. Pulido Rubio



Don Jose Ybañez Martin, Ministra de Educacion Nacional.--Por cuanto, por Orden de esta fecha he tenido a bien ascender a D. Jose Pulido Rubio, Catedratico de Geografia e Historia del Instituto de Huelva a la quinta categoria del Escalafon y sueldo de trece mil doscientas pesetas anuales, que percibira a partir de primero de Enero del año actual, segun lo dispuesto en la Ley de Presupuestos para mil novecientos cuarenta.--Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposicion primera de la instruccion de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno y en el articulo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de Septiembre de 1918 para la ejecucion de la Ley de 22 de Julio anterior, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente Titulo, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal, pueda entrar en el ejercicio del citado ascenso, con sujecion a la que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a la que en lo sucesivo se estableciere. Y se Previene que este Titulo quedara nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificacion de la toma de posesion por la oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditaran haberes al interesado, ni se le pondra en posesion de su cargo.--Dado en Madrid a catorce de Febrero de mil novecientos cuarenta.--Dr. Ibañez Martin--Rubricado--Titulo de ascenso a la quinta categoria del Escalafon de Catedraticos de Institutos a favor de D. Jose Pulido Rubio.---D. Ricardo Terrades y Pla, Catedratico y Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" de Huelva.--Certifico: Que D. Jose Pulido Rubio, Catedratico de Geografia e Historia de este Instituto, se ha posesionado con fecha de hoy del nuevo sueldo de trece mil doscientas pesetas anuales, que corresponde a la quinta categoria del Escalafon, que percibira a partir de primero de Enero del corriente año, segun lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para mil novecientos cuarenta.--Y para que conste expido la presente en Huelva a primero de marzo de mil novecientos cuarenta.--Ricardo Terrades--Rubricado--Hay un sello que dice--Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" de Huelva.-----



Vc. Bn.
El Director

Terrades

Es Copia
El Habilitado

[Handwritten signature]

*Recibi el Titulo
D. Pulido Rubio*

Rafael Díez Fuentes

PROFESOR MERCANTIL

(SECC. FORENSE)

—
Sevilla

RECABEDO, 9

TELÉFONO 53891

24 de Febrero de 1.959

Sr Director del Instituto Nacional
de Enseñanza Media "La Rábida"
HUELVA.-

Distinguido Sr:

Cúmpleme dirigirle la presente por encargo de mi cliente la Sra, Dña Angeles Salcedo, Vda, de D. Jose Pulido Rubio, Catedrático que fúe de ese Instituto de su digna Dirección de acuerdo con los datos que figuran al pié de la presente.-

Dicha Sra. tiene actualmente en trámite el reconocimiento a su derecho como Clase Pasiva, dándose la triste circunstancia de haber extraviado el Título Administrativo ó Titulos, que hacen relación a sus servicios en Huelva.-

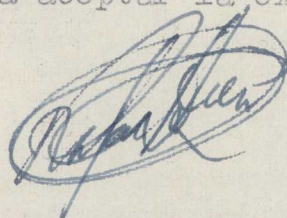
Con tal motivo me permito la libertad y hago el ruego en nombre la Sra Vda de Pulido Rubio, de solicitarle se expida por ese Centro docente una Certificación que acredite los extremos concernientes al Sr. causante en lo relativo a sus títulos administrativos a fin de poder entregarla en Hacienda que los ha reclamado en virtud de requerimiento.-

Los derechos, tasas y gastos en general que entrañen tal

expedición pueden ser reintegrados a mi cargo en la forma que estime conveniente ó sea preceptiva, pudiendo hacerlo a reembolso de los documentos si ello supusiera mayor comodidad ó por Giro Postal previo conocimiento de su importe.-

Con éste motivo envíole por adelantado mis más expresivas gracias, rogandole al mismo tiempo se sirva aceptar la expresión de mi más distinguida consideración: e

Atte le saluda



DATOS OBTENIDOS DE LA HOJA DE SERVICIOS DEL SR. JOSE PULIDO RUBIO.-
Catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Huelva,
nombrado en virtud de permuta por R.O. 6/9/922. Toma de posesión 19/9/22.-
Ascenso de sueldo a 5.000 pts por R.O. 19/6/23. Toma de posesión 14/6/23
Ascendido a 6.000 pts por O.M. 21/5/29. Toma de posesión 15/6/29.
Ascendido a 7.000 pts por O.M. 14/131.- Sucesivamente figuran aumentos
de sueldos de 8, 9, 10, 12 y 13.200 pts, siendo este último ascenso en
14/2/1940.-

28-febrero-59

Sr. Don Rafael Diez Fuentes.
Recaredo 9
Sevilla.-

Muy Sr. Mio;

A mi regreso de Madrid encuentro su carta fecha 24 del corriente relativa a la titulación de mi entrañable compañero fallecido D. Jose Pulido Rubio (q.e.p.d.)

En la semana proxima se haran en esta Secretaria las copias de las de los Titulos administrativos que figuren en su expediente, y desde luego puede usted anticipar a la Sra. Viuda que no vamos a cobrarle derechos alguno.

Cuando ocurrió el fallecimiento del Sr. Pulido se hizo cobstar en acta el sentimiento de este Claustro. Sabe D^a Angeles Salcedo la amistad que me unía con su difunto esposo desde que fuimos compañeros en la Universidad, y le reitero por conducto de usted el sentido pesame que ya le envíe oficialmente.

Atentamente la saluda su afmo. s.s.q.s.m.

Firmado: Antonio Palma Chaguaceda - Puerto 22 pral.

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRATICO NUMERARIO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA",

C e r t i f i c o : que en el expediente administrativo del Catedrático de Geografía e Historia que fué de este Instituto D. JOSE PULIDO RUBIO figura una copia de su título administrativo, que transcrito a la letra dice así: "Timbre del Estado.- Timbre de 8ª clase de una peseta.- P. 1982.543.- Hay una poliza de 8ª clase - 1 peseta.- D.6046345.- Don Carlos Castel y Gonzalez - Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes- Por cuanto por Real Orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.g) ha tenido a bien nombrar Secretario del Instituto gral. y tecnico de Huelva, a Catedratico numerario de dicho Centro D. Jose Pulido Rubio propuesto en el primer lugar de la terna reglamentaria.- Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición 8ª del artículo 1º del Reglamento provisional de procedimiento administrativo aprobado por Real Decreto de veintitres de abril de mil ochocientos noventa y de orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente Título para que desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de veinticuatro de enero de mil novecientos diez y seis, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondiente, requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.- Dado en Madrid a siete de octubre de mil novecientos veintidos.- Carlos Castel, rubricado.- Hay un sello del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Título de Secretario del Instituto gral. y Tecnico de Huelva a favor de D. Jose Pulido Rubio.- Instituto General y Tecnico de Huelva.- Reintegrese este Título, acredite en el mismo la posesión a D. Jose Pulido Rubio, en el cargo de Secretario de este Instituto registre por la Secretaría y archive en su dependencia copia autorizada de dicho título.- Huelva 16 de octubre de 1.922.º El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto General y Tecnico de Huelva.- D. Guillermo Garcia y Garcia, Vicesecretario del Instituto general y Tecnico de Huelva, Certifico: que a D. Jose Pulido Rubio, nombrado por Real Orden de siete del corriente mes, Secretario de este Instituto se le ha dado posesión de dicho cargo, en el día de hoy, con la gratificación de trescientas cincuenta pesetas anuales, con que está dotada dicha plaza en el presupuesto vigente del Estado.- El Sr. Pulido exhibió su cedula personal de 7ª clase nº 4632 expedida en Sevilla el 30 de noviembre de 1.921, y un certificado que acredita que emitió el voto en las ultimas elecciones celebradas.- Y para que cobste firmo la presente en Huelva a diez y seis de octubre de mil novecientos veintidos.- Guillermo Garcia, rubricado.- Vº.Bº. el Director, Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto general y tecnico de Huelva.- Queda resgistrado este título al folio 31 vueltas nº 352 del libro correspondiente y archivada en copia en esta dependencia.- Huelva fecha ut supra.- El Vice-secretario, Guillermo Garcia.- rubricado.- Es copia del original que entrego al interesado el cual firma al pie su recibo.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto General y Tecnico- Huelva.- Recibí el título original, Jose Pulido Rubio."

Y para que conste y surta efecto en el expediente e incoado para abonar los derechos pasivo a su señora viuda, expido la presente

en Huelva a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Va.Ba.
EL DIRECTOR,

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRATICO NUMERARIO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA",

C e r t i f i c o : que en el expediente administrativo del Catedrático de Geografía e Historia que fué de este Instituto D. JOSE PULIDO RUBIO figura una copia de su título administrativo, que transcrito a la letra dice así: "Timbre del Estado.- Timbre de 8ª clase de una peseta.- B. 1982.543.- Hay una poliza de 8ª clase - 1 peseta.- D.6046345.- Don Carlos Castel y Gonzalez - Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes- Por cuanto por Real Orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.g) ha tenido a bien nombrar Secretario del Instituto gral. y tecnico de Huelva, a Catedrático numerario de dicho Centro D. Jose Pulido Rubio propuesto en el primer lugar de la terna reglamentaria.- Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición 8ª del artículo 1ª del Reglamento provisional de procedimiento administrativo aprobado por Real Decreto de veintitres de abril de mil ochocientos noventa y de orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente Título para que desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de veinticuatro de enero de mil novecientos diez y seis, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondiente, requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.- Dado en Madrid a siete de octubre de mil novecientos veintidos.- Carlos Castel, rubricado.- Hay un sello del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Título de Secretario del Instituto gral y Tecnico de Huelva a favor de D. Jose Pulido Rubio.- Instituto General y Tecnico de Huelva.- Reintegrese este Título, acredite en el mismo la posesión a D. Jose Pulido Rubio, en el cargo de Secretario de este Instituto registrese por la Secretaría y archívese en su dependencia copia autorizada de dicho título.- Huelva 16 de octubre de 1.922.º El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto General y Tecnico de Huelva.- D. Guillermo Garcia y Garcia, Vicesecretario del Instituto general y Tecnico de Huelva, Certifico: que a D. Jose Pulido Rubio, nombrado por Real Orden de siete del corriente mes, Secretario de este Instituto se le ha dado posesión de dicho cargo, en el día de hoy, con la gratificación de trescientas cincuenta pesetas anuales, con que está dotada dicha plaza en el presupuesto vigente del Estado.- El Sr. Pulido exhibió su cedula personal de 7ª clase nº 4632 expedida en Sevilla el 30 de noviembre de 1.921, y un certificado que acredita que emitió el voto en las ultimas elecciones celebradas.- Y para que cobste firmo la presente en Huelva a diez y seis de octubre de mil novecinets veintidos.- Guillermo Garcia, rubricado.- Vº.Bº. el Director, Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto general y tecnico de Huelva.- Queda resgistrado este título al folio 31 vueltas nº 352 del libro correspondiente y archivada en copia en esta dependencia.- Huelva fecha ut supra.- El Vice-secretario, Guillermo Garcia.- rubricado.- Es copia del original que entrego al interesado el cual firma al pie su recibo.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto General y Tecnico- Huelva.- Recibí el título original, Jose Pulido Rubio."

Y para que conste y surta efecto en el expediente e incoado para abonar los derechos pasivo a su señora viuda, expido la presente

en Huelva a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Va. B.^a.
EL DIRECTOR,

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRATICO NUMERARIO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA",

C e r t i f i c o : que en el expediente administrativo del Catedrático de Geografía e Historia que fué de este Instituto D. JOSE PULIDO RUBIO figura una copia de su título administrativo, que transcrito a la letra dice así: "Timbre del Estado.- Timbre de 8ª clase de una peseta.- B. 1982.543.- Hay una poliza de 8ª clase - 1 peseta. D.6046345.- Don Carlos Castel y Gonzalez - Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes- Por cuanto por Real Orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.g) ha tenido a bien nombrar Secretario del Instituto gral. y tecnico de Huelva, a Catedratico numerario de dicho Centro D. Jose Pulido Rubio propuesto en el primer lugar de la terna reglamentaria.- Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición 8ª del artículo 1ª del Reglamento provisional de procedimiento administrativo aprobado por Real Decreto de veintitres de abril de mil ochocientos noventa y de orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente Título para que desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de veinticuatro de enero de mil novecientos diez y seis, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondiente, requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.- Dado en Madrid a siete de octubre de mil novecientos veintidos.- Carlos Castel, rubricado.- Hay un sello del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Título de Secretario del Instituto gral y Tecnico de Huelva a favor de D. Jose Pulido Rubio.- Instituto General y Tecnico de Huelva.- Reintegrese este Título, acredite en el mismo la posesión a D. Jose Pulido Rubio, en el cargo de Secretario de este Instituto registrese por la Secretaría y archívese en su dependencia copia autorizada de dicho título.- Huelva 16 de octubre de 1.922.9 El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto General y Tecnico de Huelva.- D. Guillermo Garcia y Garcia, Vicesecretario del Instituto general y Tecnico de Huelva, Certifico: que a D. Jose Pulido Rubio, nombrado por Real Orden de siete del corriente mes, Secretario de este Instituto se le ha dado posesión de dicho cargo, en el día de hoy, con la gratificación de trescientas cincuenta pesetas anuales, con que está dotada dicha plaza en el presupuesto vigente del Estado.- El Sr. Pulido exhibió su cedula personal de 7ª clase nº 4632 expedida en Sevilla el 30 de noviembre de 1.921, y un certificado que acredita que emitió el voto en las ultimas elecciones celebradas.- Y para que cobste firmo la presente en Huelva a diez y seis de octubre de mil novecinetos veintidos.- Guillermo Garcia, rubricado.- Vº.Bº. el Director, Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto general y tecnico de Huelva.- Queda resgistrado este título al folio 31 vueltas nº 352 del libro correspondiente y archivada en copia en esta dependencia.- Huelva fecha ut supra.- El Vice-secretario, Guillermo Garcia.- rubricado.- Es copia del original que entrego al interesado el cual firma al pie su recibo.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto General y Tecnico- Huelva.- Recibí el título original, Jose Pulido Rubio."

Y para que conste y surta efecto en el expediente e incoado para abonar los derechos pasivo a su señora viuda, expido la presente

en Huelva a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Vº.Bº.
EL DIRECTOR,

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRATICO NUMERARIO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA",

C e r t i f i c o : que en el expediente administrativo del Catedrático de Geografía e Historia que fué de este Instituto D. JOSE PULIDO RUBIO figura una copia de su título administrativo, que transcrito a la letra dice así: "Timbre del Estado.- Timbre de 8ª clase de una peseta.- B. 1982.543.- Hay una poliza de 8ª clase - 1 peseta. D.6046345.- Don Carlos Castel y Gonzalez - Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes- Por cuanto por Real Orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.G) ha tenido a bien nombrar Secretario del Instituto gral. y tecnico de Huelva, a Catedrático numerario de dicho Centro D. Jose Pulido Rubio propuesto en el primer lugar de la terna reglamentaria.- Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición 8ª del artículo 1º del Reglamento provisional de procedimiento administrativo aprobado por Real Decreto de veintitres de abril de mil ochocientos noventa y de orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente Título para que desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de veinticuatro de enero de mil novecientos diez y seis, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondiente, requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.- Dado en Madrid a siete de octubre de mil novecientos veintidos.- Carlos Castel, rubricado.- Hay un sello del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Título de Secretario del Instituto gral y Tecnico de Huelva a favor de D. Jose Pulido Rubio.- Instituto General y Tecnico de Huelva.- Reintegrese este Título, acredite en el mismo la posesión a D. Jose Pulido Rubio, en el cargo de Secretario de este Instituto registrese por la Secretaría y archívese en su dependencia copia autorizada de dicho título.- Huelva 16 de octubre de 1922. El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto General y Tecnico de Huelva.- D. Guillermo Garcia y Garcia, Vicesecretario del Instituto general y Tecnico de Huelva, Certifico: que a D. Jose Pulido Rubio, nombrado por Real Orden de siete del corriente mes, Secretario de este Instituto se le ha dado posesión de dicho cargo, en el día de hoy, con la gratificación de trescientas cincuenta pesetas anuales, con que está dotada dicha plaza en el presupuesto vigente del Estado.- El Sr. Pulido exhibió su cedula personal de 7ª clase nº 4632 expedida en Sevilla el 30 de noviembre de 1921, y un certificado que acredita que emitió el voto en las ultimas elecciones celebradas.- Y para que cobste firmo la presente en Huelva a diez y seis de octubre de mil novecientos veintidos.- Guillermo Garcia, rubricado.- Vs.Bª. el Director, Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto general y tecnico de Huelva.- Queda resgistrado este título al folio 31 vueltas nº 352 del libro correspondiente y archivada en copia en esta dependencia.- Huelva fecha ut supra.- El Vice-secretario, Guillermo Garcia.- rubricado.- Es copia del original que entrego al interesado el cual firma al pie su recibo.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto General y Tecnico- Huelva.- Recibí el título original, Jose Pulido Rubio."

Y para que conste y surta efecto en el expediente e incoado para abonar los derechos pasivo a su señora viuda, expido la presente

en Auelva a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Vº.Bº.
EL DIRECTOR,

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRATICO NUMERARIO Y SECRETARIO
INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA",

C e r t i f i c o : que en el expediente administrativo del Catedrático de Geografía e Historia que fué de este Instituto D. José LIDO RUBIO figura una copia de su título administrativo, que transcrito a la letra dice así: "Timbre del Estado.- Timbre de 3ª clase de una peseta.- B. 1982.543.- Hay una poliza de 3ª clase - 1 peseta D.6046345.- Don Carlos Castel y Gonzalez - Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes- Por cuanto por Real Orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.G) ha tenido a bien nombrar Secretario del Instituto gral. y tecnico de Huelva, a Catedrático numerario de dicho Centro D. Jose Pulido Rubio propuesto en el primer lugar de la terna reglamentaria.- Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición 8ª del artículo 1º del Reglamento provisional de procedimiento administrativo aprobado por Real Decreto de veintitres de abril de mil ochocientos noventa y de orden del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente Título para que desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de veinticuatro de enero de mil novecientos diez y seis, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a la que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondiente, requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.- Dado en Madrid a siete de octubre de mil novecientos veintidos.- Carlos Castel, rubricado.- Hay un sello del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Título de Secretario del Instituto gral y tecnico de Huelva a favor de D. Jose Pulido Rubio.- Instituto General y Tecnico de Huelva.- Reintegrese este Título, acredítese en el mismo la posesión a D. Jose Pulido Rubio, en el cargo de Secretario de este Instituto, registrese por la Secretaría y archívese en su dependencia copia autorizada de dicho título.- Huelva 16 de octubre de 1.922.9 El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto General y Tecnico de Huelva.- D. Guillermo Garcia y Garcia, Vicesecretario del Instituto general y Tecnico de Huelva, Certifico: que a D. Jose Pulido Rubio, nombrado por Real Orden de siete del corriente mes, Secretario de este Instituto se le ha dado posesión de dicho cargo, en el día de hoy, con la gratificación de trescientas cincuenta pesetas anuales, con que está dotada dicha plaza en el presupuesto vigente del Estado.- El Sr. Pulido exhibió su cedula personal de 7ª clase nº 4632 expedida en Sevilla el 30 de noviembre de 1.921, y un certificado que acredita que emitió el voto en las ultimas elecciones celebradas.- Y para que cobste firma la presente en Huelva a diez y seis de octubre de mil novecientos veintidos.- Guillermo Garcia, rubricado.- Vº.º.º. el Director, Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto general y tecnico de Huelva.- Queda registrado este título al folio 31 vueltas nº 352 del libro correspondiente y archivada en copia en esta dependencia.- Huelva fecha ut supra.- El Vice-secretario, Guillermo Garcia.- rubricado.- Es copia del original que entrego al interesado el cual firma al pie su recibo.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto General y Tecnico- Huelva.- Recibí el título original, Jose Pulido Rubio.."

Y para que conste y surta efecto en el expediente e incoado para abonar los derechos pasivo a su señora viuda, expido la presente

en Buelva a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve

Ve.Ba.
EL DIRECTOR,



Hay una póliza de treinta pesetas reintegro del Titulo--D. Eduardo Callejo de la Cuesta, Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes-- Por cuanto por Real orden de esta fecha S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien ascender a D. Jose Pulido Rubio, Catedrático del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Huelva, al nº 431 del Escalafon general, con el sueldo anual de seis mil pesetas, que percibirá a partir del día quince del mes de la fecha--Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición 8ª, del rat. 1ª. del Reglamento provisional de procedimiento administrativo aprobado por Real decreto de 23 de Abril de 1890 y de orden del señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente Titulo, para que desde luego, y de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de veinticuatro de Enero de mil novecientos diez y seis, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujecion a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Titulo quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificacion de la toma de posesion por la oficina correspondiente; requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesion de su cargo. --Dado en Madrid a treinta y uno de Mayo de mil novecientos veintinueve.--Eduardo Callejo--Rubricado--Hay un sello que dice--Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes--Titulo de Catedrático del Instituto de 2ª Enseñanza de Huelva, comprendido en la 3ª categoria del Escalafon a favor de Don José Pulido Rubio.--Don Ricardo Terrades y Plá, Catedrático y Director del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Huelva. --Certifico: que Don Jose Pulido Rubio, Catedrático de Geografía e Historia de este Instituto, ha sido posesionado con fecha de hoy, del nuevo sueldo de seis mil pesetas anuales, que le ha sido concedido por Real orden de treinta y uno de Mayo último, en virtud de ascenso, con antigüedad y efectos económicos del día quince del citado mes.--Y para que conste, expido la presente en Huelva a quince de Junio de mil novecientos veintinueve.--Ricardo Terrades--Rubricado--Hay un sello que dice--Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Huelva.-----

Es Copia
El Director



Ricardo Terrades

*Recibi el Titulo
Jose Pulido Rubio*



Hay una póliza de treinta pesetas reintegro de esta diligencia--
--- Don Guillermo Garcia Garcia, Auxiliar numerario de la Seccion
de Letras y Vice-Secretario del Liceo de Huelva.--Certifico: Que
Don José Pulido Rubio, Catedratico numerario de Geografia é Histo-
ria de este Centro, ha comenzado en primero de Enero de 1931 á de-
vengar el sueldo anual de siete mil pesetas, que le corresponde
según Real orden de 14 del corriente mes y año; habiendose reinte-
grado esta diligencia con arreglo á la Ley del Timbre y cumplidas
todas las formalidades exigidas por las disposiciones vigentes.--
Y para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Director,
en Huelva a veintitres de Enero de mil novecientos treinta y uno.--
Guillermo Garcia Garcia--Rubricado--Visto bueno--El Director--Te-
rrades--Rubricado--Hay un sello que dice--Instituto Nacional de 2ª
enseñanza de Huelva.--

Es Copia

El Director

Ricardo Terrades



*Recibí el Certificado
del Sr. Pulido Rubio*

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA".

CERTIFICO— que en el expediente administrativo del catedrático de Geografía e Historia que fué de este Instituto DON JOSE PULIDO RUBIO figura una copia de su primer título administrativo, que transcrito a la letra dice así;—Timbre del Estado.— Timbre de 8ª clase de una peseta.— E.8.615.972.— Hay una póliza de 3ª clase.—25 pesetas.—B.0079 962.— Don Carlos Castel y González, Secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.— por cuanto por Real orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.G) ha tenido a bien nombrar en virtud de oposición entre Auxiliares Catedráticos numerarios de Geografía e Historia del Instituto de Pamplona, con el sueldo anual de cuatro mil pesetas y demas ventajas de la Ley a D. José Pulido Rubio.—por tanto y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido a Don José Pulido Rubio, el presente título, para que desde luego, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de siete de Septiembre de mil novecientos diez y ocho, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este título quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la toma de posesión ante el Jefe del referido Centro; requisitos sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.— Dado en Madrid a catorce de Junio de mil novecientos veintidos.—Carlos Castel.—Rubricado.— Hay un sello que dice, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Título de Catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto de Pamplona a favor de Don José Pulido Rubio.— Don José Berasain Erro, Catedrático y Vice-Secretario del Instituto General y Técnico de Pamplona.—Certifico;—que por la Secretaria del Instituto general y técnico de Sevilla, se extendió la certificación de toma de posesión del Catedrático de Geografía e Historia de este Instituto de Pamplona D. José Pulido Rubio, cuya certificación copiada literalmente dice así;— Hay un sello de novena clase de diez céntimos.—Don Manuel Fijo y Baena, Catedrático y Secretario del Instituto general y Técnico de Sevilla, Certifico;—que Don José Pulido y Rubio, ha tomado posesión con esta misma fecha, en este Instituto, autorizado por orden de la Subsecretaria del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de fecha 17 del corriente, del cargo de Catedrático numerario de Geografía e Historia del Instituto General y Técnico de Pamplona, para el que ha sido nombrado en virtud de oposición por Real orden de 14 del actual mes, habiendo presentado los documentos exigidos por las vigentes disposiciones.—Y para que conste extiendo la presente con el visto Bueno del Sr. Director y el sello de este Instituto en Sevilla a veinticuatro de Junio de mil novecientos veintidos.—El Secretario— Manuel Fijo.—Va Bs El Director.—Pertillo.— Hay un sello en tinta que dice;— Instituto General y Técnico de Sevilla.—Y para que conste extiendo el presente visada por el Sr. Director y el sello del Instituto, en Pamplona a treinta de Junio de mil novecientos veintidos.—José Berasain.—Rubricado.—Va Bs el Director.—Francisco Irigoyen.—Rubricado.— Hay un sello del Instituto General y Técnico de Navarra.—Don José Berasain Erro, Catedrático y Secretario del Instituto general y técnico de Navarra.— Certifico;— que en el día de hoy, ha cesado en el cargo de Catedrático numerario de Geografía e Historia de este Instituto, Don José Pulido Rubio, por haber sido nombrado, en virtud de permuta aprobada por Real orden de seis del actual, para igual cargo en el Instituto de Huelva, habiendosele acreditado los haberes correspondientes.

tes hasta el día treinta de los corrientes en las nóminas del Instituto General y Técnico de Navarra.-Y para que conste y surta los efectos legales, expido la presente visada por el Sr. Director de este Establecimiento y con el sello del mismo en Pamplona a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos veintidos.-Sobreraspado diez y ocho va-
le.-José Berasain.-Rubricado.-Vº Bº EL DIRECTOR.-Francisco Irigoyen.-Rubricado.-Hay un sello del Instituto General y Técnico de Navarra.-Rubricado.-Don Guillermo García García, Vice-Secretario del Instituto General y Técnico de Huelva.-Certifico:-quenen el libro de actas de posesión de Catedráticos que se lleva en este Instituto, al folio 65, se encuentra la que a continuación se copia.-Acta de posesión de Don José Pulido Rubio del cargo de Catedrático Numerario de Geografía e Historia de este Instituto.-En el Instituto de Huelva, reunidos en la Dirección del mismo el Sr. Director Don Lorenzo Cruz y el Sr. Vice-Secretario D. Guillermo García y García y presente D. José Pulido Rubio, se dió lectura a la Orden de la subsecretaría de Instrucción Pública, que a continuación se copia.-Subsecretaría.-Institutos.-El excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, me dice con esta fecha lo que sigue:-Ilmo. Sr. - S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aprobar la permuta formulada por los Catedráticos numerarios de los Institutos de Huelva, Soria y Pamplona, D. Angel Blazquez, D. Cristobal Pellejero y D. José Pulido, para igual cargo en el de Huelva, con el haber anual que actualmente disfrutan.-Lo que traslado a V. S. para su conocimiento y demás efectos.- Dios guarde a V. S. muchos años.-Madrid 6 de Septiembre de 1922.-El Subsecretario intr- Learriz.-Rubricado.-Sr. Director del Instituto gral y técnico de Huelva.-Acto seguido el Sr. Director dió posesión, hoy día de la fecha a D. José Pulido Rubio del cargo de Catedrático numerario de Geografía e Historia de este Instituto, con el sueldo de cuatro mil pesetas anuales, habiendo exhibido el interesado su cédula personal de 7ª clase número 4632 expedida en Sevilla el 30 de Noviembre de 1921 y un certificado que acreditaba que emitió el voto en las últimas elecciones celebradas.-Y para que conste firmamos la presente en Huelva a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos veintidos.-Lorenzo Cruz.-Rubricado.- Guillermo García.-Rubricado.- Hay un sello del Instituto gral y técnico de Huelva.-Firma del interesado.- José Pulido Rubio.-Rubricado.- Y para que conste firmo la presente en Huelva a veinticinco de Septiembre de mil novecientos veintidos.-Guillermo García.-Rubricado.- Vº Bº EL DIRECTOR.- Cruz.-Rubricado.- Hay un sello del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.-Queda registrada este título al folio 31 vuelto na 350 del libro correspondiente.-Huelva fecha ut-supra.-El Vice-Secretario.-Guillermo García.-Rubricado.- Es copia del original que entrego al interesado el cual firma al pié su recibo.-Huelva 25 de Septiembre de 1922.- El Director.-Lorenzo Cruz.-Rubricado.- Recibí el título original.-José Pulido Rubio.-Rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice:- Instituto General y Técnico - Huelva.- »

Y para que conste y surta efecto en el expediente incoado para abono de derechos pasivos a su señora viuda, expido la presente en Huelva a dos de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Vº Bº
EL DIRECTOR

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRATICO NUMERARIO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA" DE HUELVA.

C e r t i f i c o : que en el expediente administrativo del Catedrático de Geografía e Historia que fué de este Instituto DON JOSE PULIDO RUBIO figura una copia de un título administrativo, que transcrita a la letra dice así: "Timbre del Estado.- Poliza de 8ª clase por valor de una peseta.- F.O.508,482.- Hay una poliza de 3ª clase por valor de 25 pesetas.- B. 0091286.- Don Virgilio Arquita y Sanchez, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes.- Por cuanto, por Real Orden de esta fecha. S.M. el Rey (Q.D.G) ha tenido a bien ascender a D. Jose Pulido Rubio, Catedrático Numerario del Instituto General y Técnico de Huelva al número 512 del Escalafon General del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de catorce de junio de 1.923, y sueldo, desde el mismo día, de CINCO MIL PESETAS ANUALES.- Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente Título para que desde luego, pueda entrar en el percibo del citado ascenso, con sujeción a lo que se halla establecido para los de esta clase por las disposiciones vigentes, o en lo sucesivo se estableciere.- Y se previene que esta tirulo quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondiente, requisito sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado.- Dado en Madrid a diez y nueve de junio de mil novecientos veintitres. Virgilio Arquita, rubricado.- Hay un sello del Ministerio de Instrucción Publica y Bellas Artes.- Título del Catedrático del Instituto de Huelva a favor de D. Jose Pulido Rubio.- Instituto General y Técnico de Huelva.- Reintegrese este Título, acredite en el mismo a D. Jose Pulido Rubio la posesión en el cargo de Catedrático numerario de este Instituto con el sueldo de cinco mil pesetas anuales desde el catorce del corriente mes y registre por la Secretaría.- Huelva a 30 de junio de 1.923.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto general y técnico de Huelva.- Don Guillermo Garcia y Garcia, Vicesecretario del Instituto General y Técnico de Huelva, Certifico: que Don Jose Pulido Rubio Catedrático de Geografía e Historia de este Instituto, a quien se ha concedido por Real Orden de diez y nueve del Corrientes el sueldo de cinco mil pesetas anuales, se le da nueva posesión del expresado cargo con fecha catorce del mismo, desde cuyo día debe percibir dicho sueldo.- El interesado ha exhibido su cedula personal de 6ª clase, n.º 3137 expedida en esta capital el 18 de enero de 1.923 y justificado que no emitió el voto en las ultimas elecciones por no figurar en las listas del Censo electoral.- Y para que conste firmo la presente en Huelva a treinta de junio de mil novecientos veintitres.- Guillermo Garcia, rubricado.- V.B. El Director, Cruz, rubricado.- Hay un sello del Instituto General y técnico de Huelva.- Queda registrado este Título al folio 32 vuelto n.º 357 del libro correspondiente y archivada su copia en esta dependencia.- Huelva fecha ut supra.- El Vicesecretario Guillermo Garcia, rubricado.- Es copia del original que entrego al interesado el cual firma la pie su recibo.- El Director, Lorenzo Cruz, rubricado.- Recibí el título original, Jose Pulido Rubio, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto General y Técnico de Huelva."

Y para que conste y surta efecto en el expediente incoado para abono de derechos pasivos a su señora viuda, expido la presente en Huelva a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Va.Ba.

EL DIRECTOR.

Antonio Talua
Lorenzo Cruz

Jose Jimenez Sarrion

DON JOSE JIMINEZ SARRION, CATEDRATICO NUMERARIO Y SECRETARIO DEL INS-
TITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA",

C e r t i f i c o : que en el expediente administrativo del Catedra-
tico de Geografía e Historia que fué de este Instituto D. JOSE PULIDO RU-
BIO figura una copia de su título administrativo, que transcrita a la le-
tra dice así: "Poliza de 3ª clase de 120 pesetas B. 3556089.- Hay una
poliza de treinta pesetas reintegro del título.- D. Eduardo Callejo de la
Cuesta, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.- por cuanto por
Real Orden de esta fecha S.M. el Rey (q.D.g) ha tenido a bien ascender a
D. Jose Pulido Rubio, Catedrático del Instituto Nacional de 2ª Enseñanza
de Huelva, al número 431 del Escalafón general, con el sueldo anual de
seis mil pesetas, que percibirá a partir del día quince del mes de la fe-
cha.- Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición 8ª del Re-
glamento provisional de procedimiento administrativo aprobado por
Real Decreto de 23 de abril de 1.890 y de orden del señor Ministro de
Instrucción Pública y Bellas Artes, expido al referido D. Jose Pulido Ru-
bio el presente Título, para que desde luego, y de conformidad con lo
dispuesto en el Real Decreto de 24 de enero de mil novecientos diez y sei-
pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que pa-
ra los de esta clase se halla establecido en las disposiciones vigentes o
a lo que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que esta Título
quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación
de la toma de posesión por la oficina correspondiente; requisito sin el
cual no se acreditará sueldo alguno ni se le podrá en posesión de su
cargo.- Dado en Madrid a treinta y uno de mayo de mil novecientos veinti-
nueve.- Eduardo Callejo, rubricado.- Hay un sello que dice: Ministerio de
Instrucción Pública y Bellas Artes.- Título del Catedrático de 2ª enseñan-
za de Huelva comprendido en la 3ª categoría del Escalafón a favor de D.
Jose Pulido Rubio.- Don Ricardo Terrades Pla, Catedrático y Director del
Instituto Nacional de 2ª enseñanza de Huelva, Certifico: que D. Jose Pu-
lido Rubio, Catedrático de Geografía e Historia de este Instituto, ha sido
posesionado con fecha de hoy, del nuevo sueldo de seis mil pesetas anua-
les, que le ha sido concedido por Real orden de treinta y uno de mayo
último, en virtud de ascenso, con antigüedad y efectos económicos del día
quince del citado mes.- y para que conste, expido la presente en Huelva
quince de junio de mil novecientos veintinueve.- Ricardo Terrades, rubri-
cado.- Hay un sello que dice: Instituto Nacional de 2ª enseñanza de Huel-
va.- Es copia, El Director, Ricardo Terrades, rubricado.- Recibí el Títu-
lo, Jose Pulido Rubio, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto Naci-
onal de 2ª Enseñanza - Huelva."

Y para que conste y surta efectos en el expediente incoado para abo-
no de derechos pasivos a su señora viuda, expido la presente en Huelva
a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Vº. Bº.

EL DIRECTOR,

*Antón Pelaez
Chofuacá*

Jose Jimenez Sarrion

DON JOSE JIMENEZ SARRION CATEDRATICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA".

CERTIFICO.- que en el expediente administrativo del catedrático de Geografía e Historia que fué de este Instituto DON JOSE PULIDO RUBIO figura una copia de diligencia que transcrito a la letra dice así:- Póliza de octava clase número C2558262.- 120 pesetas.- Hay un póliza de treinta pesetas reintegro de esta diligencia.-Don Guillermo García García, Auxiliar numerario de la sección de Letras y Vice-Secretario del Liceo de Huelva. Certifico.; que Don José Pulido Rubio, Catedrático numerario de Geografía e Historia de este Centro, ha comenzado en primero de Enero de 1931 a devengar el sueldo anual de siete mil pesetas, que le corresponden según Real orden del 14 del corriente mes y año; habiéndose reintegrado esta diligencia con arreglo a la Ley del Timbre y cumplidas todas las formalidades exigidas por las disposiciones vigentes.-Y para que conste, expido la presente, visada por el Sr. Director en Huelva a veintitres de Enero de mil novecientos treinta y uno.-Guillermo García García.-Rubricado.- visto bueno El Director.-Terrades.-Rubricado.- Hay un sello que dice.-Instituto Nacional de 2ª enseñanza de Huelva.- Es copia.- El Director.- Ricardo Terrades.-Rubricado.- Recibí el título.- José Pulido Rubio.-Rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice.- Instituto Nacional de 2ª Enseñanza Huelva.-

Y para que conste y surta efecto en el expediente incoado para abono de derechos pasivos a su viuda, expido la presente en Huelva a dos de Marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Vº Bº
El Director

Jose Jimenez Sarrion

*Antonio Plaza
Blanco*

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRATICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA".

CERTIFICO.-que en el expediente administrativo del Catedr'atico de Geografia e Historia que fué de este Instituto don José Pulido Rubio figura una copia de diligencia de título que copia da a la letra dice; - Hay una póliza de octava clase número y serie 40266413.- Hay un póliza de setenta y cinco pesetas reintegro del título.-Don Domingo Barnes Salinas, Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.- Por cuanto, Por Orden Ministerial de esta fecha he tenido a bien ascender a don José Pulido Rubio, Catedr'atico del Instituto Nacional de 2ª enseñanza de Huelva a la septima Categoría del Escalafón de su clase, con el sueldo anual de ocho mil pesetas y con efectos desde el día catorce del actual.-POR TANTO y con arreglo a lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de septiembre de 1913 para la ejecución de la Ley de 22 de junio anterior, reguladora de la condición de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, expido al referido D. José Pulido Rubio el presente título, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal, pueda entrar en el ejercicio del citado destino con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a la que en lo sucesivo se estableciere.- Y se previene que este título quedar'a nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondr'a en posesión de su cargo.-Dado en Madrid a veinte de octubre de mil novecientos treinta y dos.-Domingo Barnes.-Rubricado.-Título de Catedr'atico del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huelva a favor de D. José Pulido Rubio.-Hay un sello que dice.- Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.-Don Manuel Vázquez Beltran, Catedrático y vice-Secretario del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.- Certifico:- que don José Pulido Rubio, Catedrático Numerario de Geografía e Historia de este Instituto, ha sido posesionado con fecha de hoy, del nuevo sueldo de ocho mil pesetas anuales, que le ha sido concedido por orden de veinte del corriente mes, en virtud de ascenso por corrida de escala, con antigüedad y efectos económicos de catorce del actual.-Y para que conste, expido la presente en Huelva a veintinueve de octubre de mil novecientos treinta y dos.-Manuel Vázquez Beltran.-Rubricado.-Visto Bueno -El Director.-Terrades.-Rubricado.-Hay un sello que dice.- Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva.- Es copia.-El Director.-Ricardo Terrades.- Rubricado.-Recibí el título.-José Pulido Rubio.- Rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice;- Instituto Nacional de 2ª Enseñanza.-Huelva.-

Y para que surta efecto en el expediente incoado para abono de derechos pasivos a su señora viuda, expido la presente en la ciudad de Huelva a dos de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Vº BQ
El Director

*Antonio Palau
Chaguaced*

Jose Jimenez Sarrion

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRATICO NUMERARIO Y SECRETARIO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA" DE HUELVA,

C e r t i f i c o : que en el expediente administrativo del Cate-
drático de Geografía e Historia que fué de este Instituto DON JOSE
PULIDO RUBIO, figura una copia de su Título Administrativo, que --
transcrita a la letra dice así: Hay una poliza de 8ª clase por --
valor de 1,50 pts A. 3527346.- Hay una poliza de sesenta y cinco --
pesetas, reintegro del título.- Don Domingo Barnes y Salinas, Sub--
secretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.---
Por cuanto, por Orden de esta fecha he tenido a bien nombrar a D. -
Jose Pulido Rubio, en virtud de ascenso de antigüedad Catedrático
de Geografía e Historia del Instituto Nacional de 2ª enseñanza de -
Huelva con el sueldo anual de NUEVE MIL PESETAS y que percibira des-
de el día veintiseis de enero pasado.- por tanto, y con arreglo a -
lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de
de diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, en el artículo 23
del Reglamento aprobado por Decreto de 7 de septiembre de 1.913 pa-
ra la ejecución de la ley de 22 de julio anterior, reguladora de -
la condición de los funcionarios de la Administración Civil del Es-
tado, expido al referido D. Jose Pulido Rubio el presente Título, -
para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el ma--
cionado precepto legal pueda entrar en el ejercicio del citado des-
tino con sujeción a lo que para los de esta clase se halla estable-
cido o a lo que en lo sucesivo se estableciere.- Y se previene que
este Título quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omi-
tiere la certificación de la toma de posesión por la oficina co--
rrespondiente, sin cuyo requisito no se acreditará sueldo alguno -
al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo. - Dado en
Madrid a dos de febrero de mil novecientos treinta y tres.- Domi-
go Barnes, rubricado.- Título de Catedrático de Geografía e Histo-
ria del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huelva a favor
de D. Jose Pulido Rubio.- Hay un sello que dice: Ministerio de Ins-
trucción Pública y Bellas Artes.- D. Manuel Vazquez Beltran, Vicese-
cretario del Instituto Nacional de segunda enseñanza de Huelva, cer-
tifico: que D. Jose Pulido Rubio, Catedrático de Geografía e Histo-
ria de este Instituto se ha posesionado con fecha de hoy del nuevo
sueldo de nueve mil pesetas anuales, ascendido por Orden de dos de
corriente mes, con antigüedad y efectos económicos de veintiseis de
enero último.- Y para que conste, expido la presente visada por el
Sr. Director, en Huelva a diez de febrero de mil novecientos treinta
y tres.- Manuel Vazquez Beltran, rubricado.- Visto Bueno, El Di-
rector, Terrades, rubricado.- Hay un sello que dice: Instituto Na-
cional de segunda enseñanza de Huelva.- Es copia, El Director, Ri-
cardo Terrades, rubricado.- Recibí el Título, Jose Pulido Rubio, -
rubricado.-"

Y para que surta efecto en el expediente incoado para abono de
derechos pasivos a su señora viuda, expido la presente en Huelva a
dos de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve.

Vs. P.º.
EL DIRECTOR,

Antonio Salas
Chufasaca

Jose Jimenez Sarrion

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRATICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA LA RABIDA "

CERTIFICO- Que en el expediente administrativo del Catedrático de Geografía e Historia que fué de este Instituto Don José Fulido Rubio figura una copia de su título administrativo, que copiado a la letra dice así.- Hay un móvil de veinticinco centimos Hay una póliza de setenta y cinco pesetas reintegro del Título Don José Ibañes Martín, Ministro de Educación Nacional.- Por cuanto por Orden de esta fecha he tenido a bien ascender a D. José Fulido Rubio, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Huelva, a la sexta categoría y sueldo de diez mil pesetas anuales, con antigüedad y efectos económicos desde el día veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y nueve.- Por tanto y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno y en el artículo 23 del Reglamento aprobado por Decreto de 7 Septiembre de 1918 para la ejecución de la Ley de 22 de Julio anterior, y en el Decreto de la Vicepresidencia del Gobierno de 15 de Junio de 1939, expido al referido D. José Fulido Rubio, el presente Título, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal, pueda entrar en el ejercicio del citado ascenso con sujeción a la que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se estableciere. Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se emitiera la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditaran haberes al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.- Dado en Madrid a cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve.- He de la Victoria J. Ibañes Martín.- Rubricado.- Título de ascenso a la sexta categoría del Escalafón de Catedráticos de Instituto, a favor de Don José Fulido Rubio.- Don Ricardo Terrades y Fla, Catedrático y Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" de Huelva.--Certifico;- Que Don José Fulido Rubio, Catedrático de Geografía e Historia de este Instituto, se ha posesionado con fecha de hoy del nuevo sueldo de diez mil pesetas anuales, correspondiente a la sexta categoría del Escalafón, con antigüedad y efectos económicos de veintidós de Noviembre último, ascendido por Orden de cinco del actual.- Y para que conste, expido la presente en Huelva a dieciocho de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve.- He de la Victoria.- Ricardo Terrades.- Rubricado.- Hay un sello que dice:- Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" de Huelva.- He Copia El Director.- Ricardo Terrades.- Rubricado.- Recibi el Título.- José Fulido Rubio.- Rubricado.- Hay un sello en tinta violeta que dice:- Instituto Nacional de Enseñanza Media La Rabida.- Huelva.-

Y para que surta efecto en el expediente incoado para abono de derechos pasivos a su señora viuda, expido la presente en Huelva a dos de Marzo del mil novecientos cincuenta y nueve.

El Director

*Antonio Peláez
Director*

Jose Jimenez Sarrion

DON JOSE JIMENEZ SARRION, CATEDRATICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA".

CERTIFICO= Que en el expediente administrativo del Catedrático de Geografía e Historia que fué de este Instituto Don José Pulido Rubio, figura una copia de Título administrativo, que transcrita a la letra dice así:— Hay un movil de veinticinco cantinos.— Don José Ibañes Martín, Ministro de Educación Nacional.— Por cuanto, por Orden de esta fecha he tenido a bien ascender a Don José Pulido Rubio, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Huelva a la quinta categoría del Escalafón y sueldo de trece mil doscientas pesetas anuales, que percibirá a partir de primero de Enero del año actual, según lo dispuesto en la Ley de Presupuestos para mil novecientos cuarenta.— Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la instrucción de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uná y en el artículo 23 del Reglamento aprobado en 22 de Julio anterior, expido el referido D. José Pulido Rubio el presente Título, para que, desde luego y de conformidad con lo dispuesto en el mencionado precepto legal, pueda entrar en el ejercicio del citado ascenso, con sujeción a las que para los de esta clase se se halla establecido por las disposiciones vigentes, o a la que en lo sucesivo se estableciere.— Y se previene que este Título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la oficina correspondiente, sin cuyo requisito no se acreditarán haberes al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo.— Dado en Madrid a catorce de Febrero de mil novecientos cuarenta.— Dr. Ibañes Martín.— Rubricado.— Título de ascenso a la quinta categoría del Escalafón de Catedráticos de Institutos a favor de D. José Pulido Rubio.— Ricardo Terrades y Pla, Catedrático y Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" de Huelva.— Certificado:— Que Don José Pulido Rubio, Catedrático de Geografía e Historia de este Instituto, se ha posesionado con fecha de hoy del nuevo sueldo de trece mil doscientas pesetas anuales, que corresponde a la quinta categoría del Escalafón, que percibirá a partir de primero de Enero del corriente año, según lo dispuesto en la Ley de Presupuesto para mil novecientos cuarenta. Y para conste expido la presente en Huelva a primero de Marzo de mil novecientos cuarenta.— Ricardo Terrades.— Rubricado.— Hay un sello que dice.— Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida" de Huelva.— Es copia.— El Habilitado.— Antonio Collado Vazquez.— Rubricado.— V. B. El Director.— Terrades.— Rubricado.— Recibi el Título.— José Pulido Rubio.— Rubricado.— Hay un sello en tinta violeta que dice:— Instituto Nacional de Enseñanza Media "La Rabida".

Y para que surta efecto en el expediente incoado para abono de derechos pasivos a su señora viuda, expido la presente en Huelva a dos de Marzo del mil novecientos cincuenta y nueve.

V. B.

El Director

Antonio Collado Vazquez
El Habilitado

José Jiménez Sarrion

Rafael Díez Fuentes

PROFESOR MERCANTIL
(SECC. FORENSE)

—
Sevilla

RECAREDO, 9
TELÉFONO 53891

16 de Marzo de 1959

Sr. D. Antonio Palma Chaguaceda
Puerto 22. Ppal
HUELVA

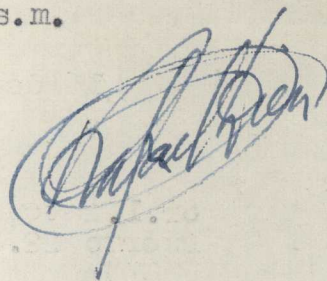
Muy Sr. mío y distinguido amigo:

Obran en mi poder sus attos escritos 28 Fbro, 11 de Marzo y otro sin fecha, relacionados con el asunto de nuestro común amigo D. Jose Pulido Rubio (q.e.g.e.).--También he recibido las copias cuadruplicadas de los Títulos de dicho Sr., de acuerdo con el contenido de sus mencionados escritos y el mío en que se los solicitaba.-- Si bien la Sra. Vda de Pulido, se trasladó a Madrid, la he puesto al corriente de su gentileza y su reiterado pésame, por todo lo cual y por la gracia que le dispensan de derechos, me reuega trasmita su agrado decimiento al que uno el mío propio por cuanto me facilita mi labor.--

Relacionado con éste asunto me veo obligado a abusar nuevamente de su bondad, porque precisamos acreditar en Hacienda, que el Sr. Pulido Rubio estaba acogido a los derechos pasivos máximos, de lo que no tenemos constancia alguna, ni tampoco hay mención en los títulos.--

Con éste motivo le agradeceremos muchísimo, que por mediación del habilitado de Huelva se certifique, si hay constancia, éste extremo que como ya comprenderá es muy importante en la feliz solución de éste trámite.-- Me veo obligado a insistir en que los gastos que ello ocasiona nos reembolse a mi cargo, pues no puedo permitir que despues de tanta molestia se pueda perjudicar en lo más mínimo.--

Sin otro particular y agradeciendole nuevamente su desinterés y buena prueba de amistad me reitero nuevamente a su disposición y afmo amigo
q.e.s.m.





E.8.615.972 *

"Hay una póliza de 3ª clase. - 28 pesetas - B. 0079962. -
Don Carlos Castel y González, Subsecretario del Minis-
terio de Instrucción pública y Bellas Artes. - Por cuanto
por Real orden de esta fecha S. M. el Rey (q. D. q.) ha te-
nido a bien nombrar en virtud de oposición entre
Auxiliares, Catedráticos numerarios de Geografía e Historia
del Instituto de Salamanca, con el sueldo anual de cuatro
mil pesetas y demás ventajitas de la Ley a D. José Ful-
vito Rulivo. - Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la
disposición primera de la Instrucción de diez de Di-
ciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, se pide
a Don José Fulvito Rulivo, el presente título para que
deste luego, y de conformidad con lo dispuesto en el
artículo 23 del Reglamento de siete de Septiembre
de mil novecientos diez y ocho, pueda entrar en el
ejercicio del cargo destino, con sujeción a lo que para
los de esta clase se halla establecido por las disposi-
ciones vigentes, o a lo que en lo sucesivo se esta-
bleciere. - Se previene que este título quedará nul-
lo y sin ningún valor ni efecto si se oviere la
certificación de la toma de posesión ante el Jefe
del referido Centro; requisito sin el cual no se acre-
ditará sueldo alguno al interesado, ni se le pondrá
en posesión de su cargo. - Dado en Madrid a
catorce de Junio de mil novecientos veintidos. -
Carlos Castel - Rulivito - Hay un sello del Ministe-
rio de Instrucción pública y Bellas Artes. - Título
de Catedrático numerario de Geografía e Historia
del Instituto de Salamanca a favor de Don José
Fulvito Rulivo. - Don José Berasain Srta, Catedrático
y Vice-Secretario del Instituto general y Técnico de
Salamanca - Certifico: Que por la Secretaría del
Instituto general y Técnico de Sevilla, se extendió
la certificación de toma de posesión del Cate-
drático de Geografía e Historia de este Instituto

de Pamplona D. José Pulido Rubio, cuya certifi-
cación copiada literalmente dice así: = Hay un sello
de novena clase de diez céntimos = Don Manuel
Mifs y Baena, Catedrático y Secretario del Instituto
general y Técnico de Sevilla = Certifico: Que D. José
Pulido Rubio, ha tomado posesión con esta misma
fecha, en este Instituto, autorizado por Orden de la
Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública
y Bellas Artes de fecha 17 del corriente, del cargo de
Catedrático numerario, de Geografía e Historia
del Instituto general y Técnico de Pamplona, para el
que ha sido nombrado en virtud de oposición
por Real orden de 14 del actual mes, habiendo
presentado los documentos exigidos por las vigentes
disposiciones. = Y para que conste extracto la pre-
sente con el Visto Bueno del Sr. Director y el sello
de este Instituto en Sevilla a veintidós de Ju-
nio de mil novecientos veintidos = El Secretario =
Manuel Mifs = V. V. = El Director = Pestillo = Hay
un sello en tinta que dice: Instituto general y
técnico de Sevilla. = Y para que conste extracto
la presente visada por el Sr. Director y el sello
del Instituto, en Pamplona a treinta de Junio
de mil novecientos veintidos = José Berasain =
Rubricado = V. V. = El Director = Maximiano Figueira =
Rubricado = Hay un sello del Instituto General y Técnico
de Navarra = Don José Berasain Erro, Cate-
drático y Secretario del Instituto general y Técnico
de Navarra = Certifico: Que en el día de hoy, ha
cesado en el cargo de Catedrático numerario de Geografía e
Historia de este Instituto, D. José Pulido Rubio, por haber
sido nombrado, en virtud de permuta aprobada por Real
orden de seis del actual, para igual cargo en el Instituto
de Huesca, habiéndosele acreditado los haberes correspon-
dientes hasta el día treinta de los corrientes, en las nom-
bras del Instituto general y Técnico de Navarra. = Y para
que conste y surta los efectos legales, expido la presente
visada por el Sr. Director de este establecimiento y
con el sello del mismo en Pamplona a diez y seis
de Septiembre de mil novecientos veintidos = Sobre
rasgado "diez y ocho" vale = José Berasain = Rubrica =

D. V. V. P. = el Director = Francisco Trigo = Rubricado.
Hay un sello del Instituto General y Técnico de Navarra = Rubricado = Don Guillermo García y García Vice-Secretario del Instituto General y Técnico de Huelva = Certificado: Que en el libro de actas de posesión de Catedráticos, que se lleva en este Instituto, al folio 6.º se encuentra la que a continuación se copia: = Acta de posesión de D. José Pulido Rubio del cargo de Catedrático numerario de Geografía e Historia de este Instituto. = En el Instituto de Huelva, reunidos en la Dirección del mismo el Sr. Director D. Lorenzo Coma y el Sr. Vice-Secretario D. Guillermo García y García y presente D. José Pulido Rubio, se dio lectura a la orden de la Subsecretaría de Instrucción pública, que a continuación se copia: = Subsecretaría - Institutos - El excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, me dice con esta fecha lo que sigue: = Hmos. Sr. S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien aprobar la permuta solicitada por los Catedráticos numerarios de los Institutos de Huelva, Soria y Pamplona, D. Angel Blasquez, D. Cristóbal Pellejero y D. José Pulido, respectivamente, y en su virtud, nombrar a D. Angel Blasquez, Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Soria, a D. Cristóbal Pellejero, de Pamplona y a D. José Pulido, para igual cargo en el de Huelva, con el haber anual que actualmente disfrutan. = Lo que traslado a V. U. para su conocimiento y demás efectos. = Dios que a V. U. muchos años. = Madrid 6 de Septiembre de 1922. = El Subsecretario inf. = Leavis = Rubricado = Sr. Director del Instituto gen. y Técnico de Huelva = Acta seguida el Sr. Director dio posesión, hoy día de la fecha a D. José Pulido Rubio, del cargo de Catedrático numerario de Geografía e Historia de este Instituto, con el sueldo de cuatro mil pesetas anuales, habiendo exhibido el interesado su cédula personal de 7.ª clase número 4632 expedida en Sevilla el 30 de Noviembre del 921 y un certificado que acredita que emitió el voto en las últimas elecciones celebradas. = Y para que conste firmamos la presente en Huelva a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos veintidos. = Lorenzo Coma = Rubricado = Guillermo García = Rubricado = Hay un sello del Instituto gen. y Técnico de Huelva. Firma del interesado = José Pulido Rubio = Rubricado = Y para que conste firmamos la presente en Huelva a veintidos.

treinta de Septiembre de mil novecientos veintidos = Pri-
llermo Garza = Rubricado = V. M. = al Director = Cruz = Ru-
bricado = Hay un sello del Ministerio de Instrucción
Pública y Bellas Artes = Dneta registrado este título al
folio 31v. n.º 350 del libro correspondiente = Hecha
fecha ut supra = El Vice-Secretario = Millermo Gar-
za = Rubricado.

Es copia del original que entrego al ante-
tesado el cual firma al pie su recibí.

Huelva 24 de Septiembre de 1922

Al Director

Arce



Recibí el título original
José Pulido Rubio

13 17

179



B.1.982.543*

"Hay una póliza de 8ª clase - 1 peseta. D. 6046345 = Don Carlos Castel y Gonzalez, Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes = Por cuanto por Real orden de esta fecha S. M. el Rey (q. D. q.) ha tenido a bien nombrar Secretario del Instituto gen. y tecnico de Huelva, al Calificador numerario de dicho Centro D. José Pulido y Rubio propuesto en el primer lugar de laterna reglamentaria = Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición 8ª del art. 15 del Reglamento provisional de procedimientos administrativos aprobado por Real decreto de veintitres de Abril de mil novecientos noventa, y de orden del señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, copido al referido Don José Pulido y Rubio el presente título, para que desde luego, y de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de veinticuatro de Enero de mil novecientos diez y seis, pueda entrar en el ejercicio del citado destino, con sujeción a lo que para los de esta clase se halla establecido por las disposiciones vigentes, ó a lo que en lo sucesivo se estableciere. Se previene que este título quedará nulo y sin ningun valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente; requisito sin el cual no se acreditará dicho alguno al interesado, ni se le pondrá en posesión de su cargo. = Dado en Madrid a siete de Octubre de mil novecientos veintidos = Carlos Castel = Rubricado = Hay un sello del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. = Título de Secretario del Instituto gen. y tecnico de Huelva a favor de Don José Pulido y Rubio. = Instituto General y Técnico de Huelva. = Reintegrese este título, acreditese en el mismo la posesión a D. José Pulido y Rubio, en el cargo de Secretario de este Instituto, registrese por la Secretaria y archivare en su dependencia copia autorizada de dicho título. = Huelva 16 de Octubre de 1922 = El Director = Lorenzo Cruz = Rubricado = Hay un sello del Instituto general y tecnico de Huelva. = Don Guillermo Garcia y Garcia, Vice-Secretario del Instituto general y tecnico de Huelva. = Certifico: Que a D. José Pulido y Rubio, nombrado por Real orden de siete del corriente mes, Secretario de este Instituto, se le ha dado posesión de dicho cargo, en el día de hoy, con la

dotación de trescientas cincuenta pesetas anuales, con que está dotada dicha plaza en el Recurso vigente del Estado. El Sr. Pulido exhibió en cédula personal de 1.ª clase nº 4632 expedida en Sevilla el 30 de Nov. de 1921 y un certificado que acredita que emitió el voto en las últimas elecciones celebradas = Para que conste firmo la presente en Huelva a diez y seis de Octubre de mil novecientos veintidos = Guillermo García = Rubricado = V. O. S. = El Director = Ours = Rubricado = Hay un sello del Instituto general y técnico de Huelva = Queda registrado este título al folio 31 vuelto nº 352 del libro correspondiente y devuelto en copia en esta dependencia Huelva fecha mb supra = El Vice-Secretario = Guillermo García = Rubricado.

Es copia del original que entrego al interesado el cual firma al pie su recibí.
El Director.
~~Guillermo García~~



Recibí el título original.

José Pulido Rubio



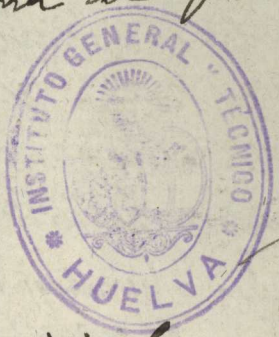
F.0.508,482 *

"Hay una póliza de 3^a clase - 25 pesetas - B.0091286. = De D. Virgilio Anquita y Sainza, Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. = Por decreto por Real orden de esta fecha, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien ascender a D. José Rubido Rubio, Catedrático numerario del Instituto general y Técnico de Huelva al número 512 del escalafón general del Profesorado de Institutos, con la antigüedad de catorce de Junio de 1923, y sueldo, desde el mismo día, de cincos mil pesetas anuales. = Por tanto, y con arreglo a lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido don José Rubido Rubio el presente título, para que desde luego pueda entrar en el período del interinato accenso, con sujeción a lo que se halla establecido para los de esta clase por las disposiciones vigentes, o en lo sucesivo se estableciere. No previene que este título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere la certificación de la toma de posesión por la Oficina correspondiente; requiriendo sin el cual no se acreditará sueldo alguno al interesado = Dado en Madrid a diez y nueve de Junio de mil novecientos veintitres = Virgilio Anquita Rubricado = Hay un sello del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. = Título de Catedrático numerario del Instituto de Huelva a favor de D. José Rubido Rubio = Instituto General y Técnico de Huelva = Reintegrese este título, acreditarse en el mismo a D. José Rubido Rubio, la posesión en el cargo de Catedrático numerario de este Instituto con el sueldo de cinco mil pesetas anuales desde el catorce del corriente mes y registrarse por la Secre.

taña. = Huelva a 30 de Junio de 1923 = El Director = Lorenzo
Cruz = Rubricado = Hay un sello del Instituto general
y tecnico de Huelva. = Don Guillermo Garcia y Garcia,
Vice-Secretario del Instituto general y tecnico de Huelva =
Certifico: Don D. José Pulido Rubio, Catedrático de Geogra-
fia e Historia de este Instituto, a quien se ha venen-
dido por Real orden del diez y nueve del corriente mes
el sueldo de cinco mil pesetas anuales, se le ha unida
posicion del expresado cargo con fecha catorce del mis-
mo, este cuyo dia debe percibir dichos sueldos. El interesado
ha exhibido en cédula personal de 6.ª clase, nº 3137
expedita en esta Capital el 13 de Mayo de 1923 y justifi-
cado que no emitió el voto en las últimas elecciones
por no figurar en las listas del Censo electoral. = Y
para que conste firmo la presente en Huelva a treinta
de Junio de mil novecientos veintitres. = Guillermo
Garcia. Rubricado. R. N. = El Director = Cruz = Rubricado
= Hay un sello del Instituto general y tecnico de
Huelva. = Aneta registrado este título al fecho 32 nº 357
del libro correspondiente y archivado en copia en
esta dependencia. = Huelva fecha y rubrica = El Vice-
secretario = Guillermo Garcia = Rubricado.

Es copia del original que entrego al interesado
el cual firma al pie su recibio.

El Director.
Lorenzo Cruz



Recibi el título original.

Don José Pulido Rubio



Número..... 20.....

El Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior y Secundaria, en su comunicación fecha 26 del corriente mes, me dice lo que sigue:

"En el expediente sobre informe de la obra de que se trata, la Real Academia Española ha emitido el siguiente dictamen:— "El libro titulado "El Filósofo mayor de la Casa de la Contratación de Sevilla," Filósofos Mayores del siglo XVI escrito por Don José Echegaray y Eizaguirre, publicado en Sevilla en el año 1923, que por ser de interés fue remitido para informe de esta Real Academia a los efectos de la R.O. de 28 de Febrero de 1908 es muestra de investigación histórica en la cual el autor desarrolla en cerca de 300 páginas los datos y juicios re-

lativos al título de la misma después de haber consultado en el Archivo de Indias numerosos documentos que ha suministrado sus notas y trabajos publicados determinando mediante esta labor las funciones y facultades de los Pilotos mayores quienes fueran los que ejercieron este cargo y en estas circunstancias y noticias ha logrado reunir acerca de ellos. = Consulta el libro de dos partes en una de ellas, la primera, el autor expone el resultado y juicio obtenido acerca de 118 páginas, en la segunda publicar el texto de los documentos que en número de 36 avalúan este libro. = Por el interés de esta documentación y por los juicios formulados en una materia no del todo

esclarecida anteriormente la Academia estima que la labor desarrollada por Don José Fulido Rubio Catedrático del Instituto de Yucabra puede servir de mérito en su carrera como comandante en la R.O. ya citada de 28 Febrero 1908. = Tal es el parecer de esta Real Academia que por su acuerdo y para los efectos oportunos tengo el honor de trasladar a V.E. en cuya vida quede Dios muchos años. = Lo que traslado a V.S. para su conocimiento el del interesado y demás efectos."

Lo que me complazco en trasladar a V.S. en cumplimiento de lo ordenado para su conocimiento satisfacción y demás efectos.

Alas

ofert. a S. J. m. a.
Huelva 29 Enero de 1926

Cesáreo Martínez

Sr. Don José Tubido Rubio, Catedrático
y numerario de este Instituto Nacional
de 2.ª enseñanza.



Madrid 29 Diciembre 1926
R.º al folio 88. n.º 251

A.0.890.079*

Sr. Director del Instituto Nacional de 2.^a
enseñanza de esta Capital.

Don José Pulido Rubio, Catedrático
de geografía e Historia de este Centro, impreso-
do con preterinidad al primer de Enero de 1919,
en virtud de oposición, a V. S. con la consi-
deración y respeto debido expone: que cumplien-
do lo que determina el artículo 1.º de la Real
orden de 11 del actual y deseando adquirir
los derechos pasivos máximos establecidos en el
Capítulo V del título 11 del Estatuto de las Clases
pasivas del Estado de 22 de Octubre del corrien-
te año, es por lo que

Suplica a V. S. se sirva dar las ordenes oportunas
a fin de que le sea descontado de sus haberes
integros mensuales la cuota suplementaria co-
rrespondiente a partir de 1.º de Enero próximo.

Madrid 29 Diciembre de 1926

José Pulido Rubio



A.0.362,904 *

Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Huelva= Diligencia= De conformidad con lo preceptuado en el artículo 2º de la R.O. de 11 del actual, se hace constar que Don José Pulido Rubio Catedrático de Geografía é Historia de este Instituto, ingresado con posterioridad al 1º de Enero de 1.919, en virtud de oposición, ha presentado instancia rechazada en veintinueve del corriente mes, haciendo constar la declaración de querer adquirir los derechos pasivos máximos establecidos en el Capítulo V. del título II. del Estatuto de las Clases pasivas del Estado de 22 de Octubre de este año= Huelva 31 de Diciembre de 1926= El Director= Ricardo Terrades= Rubricado= Hay un sello que dice= Instituto Nacional de 2ª Enseñanza de Huelva.



Es Copia

El Director
Ricardo Terrades

DON ANTONIO PALMA SICILIA, HABILITADO DE PERSONAL DEL
INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "LA RABIDA" DE
HUELVA.

C E R T I F I C O : Que de los antecedentes que
obran en este Centro resulta que DON JOSE PULIDO RUBIO,
que fué Catedrático de Geografía e Historia de este Ins-
tituto, estuvo acogido, desde el uno de Enero de mil nove-
cientos veintisiete, al r'egimen de derechos pasivos máxi-
mos.

Y para que conste, expido la presente con el visto
Bueno del Ilmo. Sr. Director y sello del Establecimien-
to en Huelva a veinte de Marzo de mil novecientos cinueen-
ta y nueve.

Antonio Palma Sicilia

V. P.
El Director
Antonio Palma Sicilia
Proprietario

Sr. Don Rafael Díez Fuentes.
Recaredo 9
Sevilla.

Estimado amigo y compañero:

Adjuntas tengo el gusto de remitirle cuatro copia de cada uno de los títulos de mi entrañable amigo D. José Pulido Rubio q.e.p.d. que obran en su expediente personal archivado en esta Secretaría.
Respetuosos saludos a la señora viuda y se despide afectuosamente su amigo y compañero,

Firmado: Antonio Palma.

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 79

Recibo justificante de la Imposición

DESTINATARIO Rafael Diez Fuentes

Calle Recaredo n.º 9

en Sevilla

Clase de objeto (1) Lo



Firma del empleado,

(Léase el reverso)

Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc.

Huelva a 20 Marzo del 1959

Don. Rafael Diez Fuentes
Recaredo 9
Sevilla.

amigo:

amable carta del día 16 del corriente, remitién

ación que acredita el haberse incorporado Don

Jose Pulido (que e.d.) al régimen de pasivos máximos a raíz de la publicación del Estatuto.

Atentamente le saluda su affmo s.s.y amigo

CORREOS Envío CERTIFICADO N.º 79

Recibo justificante de la Imposición

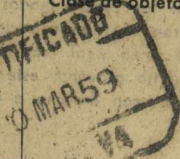
DESTINATARIO *Rafael Diez Fuentes*
Calle *Recaredo* n.º *7*
en *Sevilla*

Clase de objeto (1) *Lo.*

Firma del empleado,

(Léase el reverso)

Sello
de
fechas



Cartas, impresos, muestras, medicamentos, papeles de negocios, etc.

Huelva a 20 Marzo del 1959

Don. Rafael Diez Fuentes
Recaredo 9
Sevilla.

amigo:

amable carta del día 16 del corriente, remitién
ación que acredita el haberse incorporado Don

Jose Pulido (que e.d.) el régimen de pasivos máximos a raíz de la publicación
del Estatuto.

Atentamente le saluda su affmo s.s.y amigo

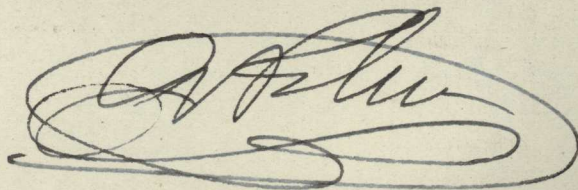
Huelva a 20 Marzo del 1959

Sr. Don. Rafael Diez Fuentes
Recaredo 9
Sevilla.

Distinguido amigo:

Contesto su amable carta del día 16 del corriente, remitiéndole con mucho gusto la certificación que acredita el haberse incorporado Don Jose Pulido (que e.d.) al régimen de pasivos máximos a raíz de la publicación del Estatuto.

Atentamente le saluda su affmo s.s.y amigo

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'R. Diez Fuentes', enclosed within a large, loopy oval flourish.